

ACTA 033/2019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE FECHA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE. -----

Siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos del día quince de abril de dos mil diecinueve, estando reunidos los integrantes del Pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, el Maestro en Derecho, Aldrin Martín Briceño Conrado y el Doctor en Derecho, Carlos Fernando Pavón Durán, Comisionado Presidente y Comisionado, respectivamente, con la asistencia de la Directora General Ejecutiva, Licenciada en Derecho, Leticia Yaroslava Tejero Cámara, en virtud de la conclusión de la sesión inmediata anterior, se celebró la sesión ordinaria del Pleno para la que fueron convocados de conformidad con los artículos 19 y 22 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y los artículos 10, 12 fracción II, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en los siguientes términos:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituido el Pleno para la celebración de la sesión.

III.- Lectura y aprobación del orden del día.

IV.- Aprobación del acta anterior.

V.- Asunto en cartera:

Único.- Aprobación, en su caso, del informe de actividades mensual del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, presentado por la Directora General Ejecutiva, correspondiente al mes de marzo de dos mil diecinueve.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

Acto seguido, el Maestro en Derecho, Aldrin Martín Briceño Conrado Comisionado Presidente informó que la Comisionada María Eugenia Sansores Ruz le avisó que por cuestiones de índole personal no podrá asistir a la presente sesión, seguidamente otorgó nuevamente el uso de la voz a la Directora General Ejecutiva, quien de conformidad con lo establecido en el numeral 14 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, procedió al pase de lista correspondiente, informando al primero en cita la existencia del quórum reglamentario; por lo anterior, el Comisionado Presidente en términos de lo señalado en los artículos 12 fracciones IV y V, y 19 del Reglamento Interior en cita, declaró legalmente constituida la sesión ordinaria del Pleno en virtud de encontrarse el quórum reglamentario, acorde al segundo punto del Orden del Día; seguidamente el Comisionado Presidente propuso a los integrantes del Pleno presentes, retirar el punto IV del orden del día, correspondiente a la "Aprobación del acta anterior" establecido en la convocatoria pertinente, en virtud de que la sesión fue realizada hace breves minutos, por lo que al someter a votación la propuesta, los integrantes del Pleno presentes tomaron el siguiente:

ACUERDO: Por lo antes expuesto, se aprueba por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, la modificación del orden del día de la presente sesión, en razón de que se acordó retirar del citado orden el punto IV correspondiente a la "Aprobación del acta anterior".

Una vez realizado lo anterior, el Comisionado Presidente, solicitó a la Directora General Ejecutiva dar cuenta del orden del día de la presente sesión, con la modificación aprobada por el Pleno, por lo que la citada Directora atendiendo a lo expuesto en el artículo 14 fracción V del Reglamento Interior del Inaip Yucatán, dio lectura del mismo en los siguientes términos:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituido el Pleno para la celebración de la sesión.

III.- Lectura y aprobación del orden del día.

IV.- Asunto en cartera:

Único.- Aprobación, en su caso, del informe de actividades mensual del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, presentado por la Directora General Ejecutiva, correspondiente al mes de marzo de dos mil diecinueve.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

Seguidamente el Comisionado Presidente de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, sometió a consideración de los integrantes del Pleno presentes, el orden del día presentado por la Directora General Ejecutiva, y en términos de lo instaurado en el artículo 12 fracción XI de dicho Reglamento, se tomo el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el orden del día expuesto durante la sesión por la Directora General Ejecutiva, en los términos antes escritos.

Acto seguido, el Comisionado Presidente cedió el uso de la voz a la Directora General Ejecutiva del Instituto, Licenciada en Derecho, Leticia Yaroslava Tejero Cámara, quien a su vez manifestó que por atribución que le confiere el Pleno, presentará un resumen del informe de actividades mensual del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, correspondiente al mes de marzo de dos mil diecinueve; así mismo la segunda citada declara que el informe en cuestión fue remitido al Pleno con anterioridad para su debido análisis.

Se adjunta íntegramente el informe remitido por la Directora General Ejecutiva a los correos institucionales de los integrantes del Pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para su análisis y aprobación, en su caso, de lo antes manifestado.

INFORME MENSUAL DE
ACTIVIDADES DEL
PLENO, LA DIRECCIÓN
GENERAL EJECUTIVA Y
DE LAS DIRECCIONES
DEL INSTITUTO ESTATAL
DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES

MARZO 2019

GARANTIZAR EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Dirección General Ejecutiva

Procedimiento de verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En cumplimiento al Programa Anual de Vigilancia 2018 aprobado por el Pleno del Instituto, se efectuaron las siguientes acciones:

- Se elaboraron 14 dictámenes relativos al resultado de las verificaciones efectuadas.

Programa de seguimiento con motivo de las verificaciones realizadas respecto del Programa de Vigilancia 2018

En atención al programa anual de vigilancia 2018 aprobado por el Pleno el pasado 15 de junio de 2018, esta Dirección General Ejecutiva realizó durante el mes de marzo, diversas reuniones de trabajo con un total de 10 servidores públicos de 9 sujetos obligados, esto con el fin de informarles y notificarles los resultados de la verificación virtual practicada en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el sitio web de internet de los mismos, brindando asesoría respecto de los criterios y metodología aplicada en dicha verificación, así como del resultado de la misma. En este mismo sentido, se les indicó obligación por obligación, de las observaciones realizadas, así como la forma de solventar los requerimientos hechos, también se les informó de los diversos talleres de adiestramientos que se están impartiendo al personal de los sujetos obligados para apoyarlos en el llenado de los formatos, y el término que tienen estos para cumplir con lo ordenado por el Pleno, levantándose acta al respecto, a continuación se enlistan los sujetos obligados notificados.

Sujeto Obligado	Persona a quién se notifica	Fecha de Notificación	Fecha en la que vence el término para cumplir	Fecha en la que se debe rendir su informe de cumplimiento
Ayuntamiento de Ixil	C. Willabaldo del Carmen Cocom, Responsable de la Unidad de Transparencia	19/03/2019	16/04/2019	17/04/2019
Ayuntamiento de Maxcanú	Lic. Ernesto Gonzalo Cih Mena, Responsable de la Unidad de Transparencia	19/03/2019	16/04/2019	17/04/2019
Ayuntamiento de Sacalum	C. María Carolina Puc Andrade, Responsable de la Unidad de Transparencia y Miguel Nabté Peralta, asesor jurídico.	19/03/2019	16/04/2019	17/04/2019
Ayuntamiento de Kanasin	C. Laura Rosana Briceño Medina, Responsable de la Unidad de	20/03/2019	17/04/2019	22/04/2019

Sujeto Obligado	Persona a quién se notifica	Fecha de Notificación	Fecha en la que vence el término para cumplir	Fecha en la que se debe rendir su informe de cumplimiento
	Transparencia.			
Ayuntamiento de Valladolid	Laet. Gaspar Francisco Arzápalo, Responsable de la Unidad de Transparencia.	21/03/2019	22/04/2019	23/04/2019
Ayuntamiento de Cantamayec	C. Jafet Abdías Echeverría Kú, Responsable de la Unidad de Transparencia.	22/03/2019	23/04/2019	24/04/2019
Ayuntamiento de Tixméhuac	C. Fátima del Rosario Sel carrillo, Responsable de la Unidad de Transparencia.	22/03/2019	23/04/2019	24/04/2019
Ayuntamiento de Baca	C. Xavier Efrán Canto, Responsable de la Unidad de Transparencia.	26/03/2019	25/04/2019	26/04/2019
Ayuntamiento de Yobain	C. Yessica Marisol Cab May, Responsable de la Unidad de Transparencia.	26/03/2019	25/04/2019	26/04/2019

- En virtud de las verificaciones efectuadas, se efectuaron **09** notificaciones por correo electrónico a los responsables de las unidades de transparencia de los sujetos obligados verificados, para efecto de informarles el resultado de las verificaciones.

Procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Denuncias recibidas.

Se recibieron **6 denuncias ciudadanas** por posibles incumplimientos de los sujetos obligados a las obligaciones de transparencia que deben publicar en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, mismas que se desglosan a continuación:

SUJETO OBLIGADO	No. DE DENUNCIAS PRESENTADAS
Partido Morena	1
Secretaría de Desarrollo Social	1
Partido del Trabajo	1
Secretaría de Salud	1
Congreso del Estado de Yucatán	1
Patronato de Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán	1
TOTAL	6

Acuerdos Elaborados.

Con motivo de las denuncias presentadas, se elaboraron 27 acuerdos, los cuales se desglosan a continuación:

TIPO DE ACUERDO	NO. DE ACUERDOS ELABORADOS
Admisión	7
Ordena verificación	9
Cita de resolución	10
Solicitud de copias	1
TOTAL	27

Resoluciones Elaboradas.

En relación a las denuncias presentadas, se elaboraron 14 resoluciones, cuyos datos se desglosan a continuación:

EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
07/2019	Ayuntamiento de Ticul, Yucatán	Fundada con incumplimiento a las obligaciones de transparencia
08/2019	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán	Infundada
09/2019	Ayuntamiento de Motul, Yucatán	Fundada con incumplimiento a las obligaciones de transparencia
12/2019	Ayuntamiento de Kanasin, Yucatán	Fundada con incumplimiento a las obligaciones de transparencia
13/2019	Ayuntamiento de Kanasin, Yucatán	Fundada con incumplimiento a las obligaciones de transparencia
14/2019	Ayuntamiento de Peto, Yucatán	Fundada
15/2019	Ayuntamiento de Temozón, Yucatán	Fundada
17/2019	Ayuntamiento de Kaua, Yucatán	Fundada con incumplimiento a las obligaciones de transparencia
18/2019	Ayuntamiento de Valladolid, Yucatán	Fundada con incumplimiento a las obligaciones de transparencia
19/2019	Ayuntamiento de Izamal, Yucatán	Fundada con incumplimiento a las obligaciones de transparencia
22/2019	Ayuntamiento de Tahmek, Yucatán	Se desecha
24/2019	Ayuntamiento de Ticul, Yucatán	Se desecha
25/2019	Ayuntamiento de Ticul, Yucatán	Se desecha
26/2019	Ayuntamiento de Ticul, Yucatán	Se desecha

Notificaciones efectuadas.

En virtud de las denuncias presentadas, se efectuaron 127 notificaciones, mismas que se detallan a continuación:

TIPO DE NOTIFICACIÓN	No. DE NOTIFICACIONES
Estrados	1

Correo electrónico	78
Personales	0
Oficio	48
TOTAL	127

Verificaciones realizadas.

Con motivo de las denuncias presentadas, se efectuaron **11 verificaciones virtuales**, cuyo dato se precisa a continuación:

EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
09/2019	Ayuntamiento de Motul, Yucatán
12/2019	Ayuntamiento de Kanasín, Yucatán
13/2019	Ayuntamiento de Kanasín, Yucatán
14/2019	Ayuntamiento de Peto, Yucatán
15/2019	Ayuntamiento de Temozón, Yucatán
17/2019	Ayuntamiento de Kaua, Yucatán
18/2019	Ayuntamiento de Valladolid, Yucatán
19/2019	Ayuntamiento de Izamal, Yucatán
20/2019	Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán
21/2019	Servicios de Salud de Yucatán
27/2019	Ayuntamiento de Muna, Yucatán
TOTAL: 11	

Asesoría a los sujetos obligados en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones de transparencia.

En **141 ocasiones** se asesoró al personal de diversos sujetos obligados, con el objeto de apoyarlos en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, tales como:

- El nombramiento de los Responsables de la Unidad de Transparencia, los datos de la Unidad de Transparencia.
- La integración del Comité de Transparencia.
- Tablas de aplicabilidad.
- Publicación de la información de difusión obligatoria.
- La normatividad interna que regule el funcionamiento de las Unidades y Comités de Transparencia de los sujetos obligados y respecto a los Listados de Sindicatos, Personas Físicas y Morales a las que les asignen recursos públicos o en términos de las disposiciones aplicables les instruyan ejecutar actos de autoridad, entre otros temas relacionados con la Ley general.

A continuación se presenta el desglose de las asesorías brindadas, clasificadas por la vía en que fueron realizadas:

SUJETO OBLIGADO	PRESENCIALES	ELECTRÓNICAS	TELEFÓNICAS
DEPENDENCIAS			
Secretaría General de Gobierno	4	1	-
Secretaría de Administración y Finanzas	1	1	3

SUJETO OBLIGADO	PRESENCIALES	ELECTRÓNICAS	TELEFÓNICAS
Consejería Jurídica	-	3	13
Secretaría de Educación	-	1	1
Secretaría de Desarrollo Social	-	-	1
Fiscalía General del Estado	-	1	-
Secretaría de Fomento Económico y Trabajo	-	2	2
Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior	-	1	-
Secretaría de las Mujeres	-	-	1
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán	3	-	2
Casa de las Artesanías	-	-	1
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	-	1	-
Escuela Superior de Artes de Yucatán	-	1	-
Hospital de la Amistad	-	1	-
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán	-	1	-
Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán	-	1	-
Instituto para la Movilidad y Desarrollo Urbano	-	-	2
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán	-	1	-
Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán	-	-	1
Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán	3	-	2
Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán	-	-	1
Servicios de Salud de Yucatán	-	1	1
Universidad Tecnológica Regional del Superior	-	-	1
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán	-	1	4
AYUNTAMIENTOS			
Acanceh	-	1	-
Buctzotz	1	1	-
Chichimilá	1	-	-
Chikindzonot	4	-	-
Dzidzantún	1	-	-
Ixil	3	-	-
Izamal	1	1	2
Kanasín	1	1	-
Kaua	1	-	1
Mayapán	1	-	-
Mérida	-	1	5
Motul	-	-	4
Progreso	1	-	-

SUJETO OBLIGADO	PRESENCIALES	ELECTRÓNICAS	TELEFÓNICAS
Río Lagartos	1	-	-
Sanahcat	-	1	-
Santa Elena	9	-	-
Sotuta	1	-	-
Teya	-	5	-
Ticul	1	-	-
Timucuy	1	-	-
Tixcacalcupul	1	-	-
Uayma	2	1	2
Valladolid	-	1	-
Yobain	1	-	-
PODER LEGISLATIVO			
Congreso del Estado	-	-	1
ORGANISMOS AUTÓNOMOS			
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán	2	1	1
Tribunal Electoral del Estado de Yucatán	-	-	1
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán	-	-	1
PARTIDOS POLÍTICOS			
Partido del Trabajo	2	-	-
Partido Movimiento Ciudadano	1	-	2
SINDICATOS			
Sindicato de Trabajadores de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado, Similares y Conexos de Yucatán	3	1	-
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS AUTÓNOMAS			
Universidad Autónoma de Yucatán	-	-	1
TOTALES	51	33	57
TOTAL: 141			

Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de los sujetos obligados respecto de las disposiciones de la Ley General.

Como parte de las disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, diversos sujetos obligados remitieron documentación referente a la integración de Comités de Transparencia, nombramientos de los responsables de sus unidades de transparencia, su Normatividad interna necesaria para regular su Unidad y Comité de Transparencia. Una vez registrada la información remitida durante el mes de marzo por los sujetos obligados, se realizó la captura y control de la información remitida, quedando de la siguiente manera:

Registro y control de los integrantes del Comité de Transparencia de los distintos sujetos obligados.

7 sujetos obligados informaron respecto de la integración de sus Comités de Transparencia, tal y como a continuación se detalla:

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE INTEGRARON COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEPENDENCIAS	Consejería Jurídica, Secretaría de la Contraloría General.
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	Instituto Promotor de Ferias de Yucatán
AYUNTAMIENTOS	Buctzotz, Ixil, Mayapán.
PODER LEGISLATIVO	Congreso del Estado

Registro y control de los nombramientos de los Responsables de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados.

6 sujetos obligados informaron respecto a los nombramientos de sus responsables de las Unidades de Transparencia, tal y como a continuación se detalla:

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE NOMBRARON RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEPENDENCIAS	Secretaría de la Contraloría General.
AYUNTAMIENTOS	Chacsinkín, Chankom, Tahdziú, Tekit.
PARTIDOS POLÍTICOS	Nueva Alianza.

Recepción de las tablas de aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia de los distintos sujetos obligados.

9 sujetos obligados hicieron modificaciones en lo que corresponde a las Unidades Administrativas responsables de sus tablas de aplicabilidad, en términos del último párrafo del artículo 70 de la Ley general y de los Lineamientos Técnicos Generales, mismo que a continuación se detalla:

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE REMITIERON TABLA DE APLICABILIDAD
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán.
AYUNTAMIENTOS	Mayapán, Mérida, Samahil, Suma de Hidalgo, Telchac Puerto, Timucuy, Umán, Yobaín.

Registro y control de la normatividad que regula el funcionamiento de las Unidades de Transparencia y de los Comités de Transparencia de los sujetos obligados.

De igual forma 3 sujetos obligados remitieron su normatividad interna necesaria para regular sus Unidades y Comités de Transparencia, tal y como a continuación se detalla:

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE REMITIERON SU NORMATIVIDAD INTERNA
AYUNTAMIENTOS	Chikindzonot, Mayapán, Santa Elena.

Registro y control de los listados de sindicatos, personas físicas y morales a las que se les asignen recursos públicos o en términos de las disposiciones aplicables les instruyan ejecutar actos de autoridad de los distintos sujetos obligados.

61 Sujetos Obligados remitieron en **75 ocasiones** al Inaip Yucatán, información relativa a los listados de personas físicas, morales y sindicatos a los que les asignaron recursos públicos, o en términos de las disposiciones legales aplicables les instruyeron ejecutar actos de autoridad; es importante señalar que para el cumplimiento de dicha obligación los sujetos obligados debieron remitir los formatos XVII y XXVI del artículo 70, respecto al ejercicio 2018; sin embargo después de haber realizado una revisión de la información remitida, se desprendió que únicamente **23 sujetos obligados**, remitieron sus formatos debidamente llenados, tal y como a continuación se detalla:

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE REMITIERON SUS LISTADOS DE SINDICATOS, PERSONAS FÍSICAS Y MORALES
DEPENDENCIAS	Secretaría de Fomento Económico y Trabajo.
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán, Hospital General de Tekax, Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán, Instituto Yucateco de Emprendedores, Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial de Yucatán, Régimen Estatal de Protección Social en Salud, Universidad Politécnica de Yucatán, Universidad Tecnológica del Centro, Universidad Tecnológica del Mayab.
AYUNTAMIENTOS	Dzidzantún, Kopomá, Mérida, Peto, Tixméhuac, Tizimin, Uayma.
ORGANISMOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.
FIDEICOMISOS	Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo y Patrimonial de Reuniones en Yucatán.
PODER LEGISLATIVO	Congreso del Estado.
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.
PARTIDOS POLÍTICOS	Movimiento Ciudadano.
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS AUTÓNOMAS	Universidad Autónoma de Yucatán.

Registro y control de los datos de funcionamiento de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados.

3 sujetos obligados informaron sobre su domicilio, **22** informaron sobre los días inhábiles de sus Unidades de Transparencia, **4** sobre los días y horarios de funcionamiento de sus Unidades de Transparencia y **2** informaron respecto a los correos electrónicos de sus Unidades de Transparencia tal y como a continuación se detalla:

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE INFORMARON RESPECTO DEL DOMICILIO DE SUS UNIDADES DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTOS	Quintana Roo, Uayma.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.
----------------------	---

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE INFORMARON RESPECTO DE LOS DÍAS INHABILES DE SUS UNIDADES DE TRANSPARENCIA
DEPENDENCIAS	Fiscalía General del Estado, Secretaría de Salud.
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, Escuela Superior de Artes de Yucatán, Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán, Servicios de Salud de Yucatán.
AYUNTAMIENTOS	Acanceh, Cantamayec, Chumayel, Quintana Roo, Sacalum, Sanahcat, Sudzal, Suma de Hidalgo, Tecoh, Timucuy, Tixméhuac, Tixpéual, Tzucacab, Uayma, Yobain.
PARTIDOS POLÍTICOS	Movimiento Ciudadano.

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE INFORMARON RESPECTO DE LOS DÍAS Y HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DE SUS UNIDADES DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTOS	Halachó, Quintana Roo, Sudzal, Tixméhuac.

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE INFORMARON RESPECTO A LOS CORREOS DE SUS UNIDADES DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTOS	Quintana Roo, Uayma.

Otras actividades

Informe Anual de Actividades 2018.

Se elaboró el proyecto del Informe Anual de Actividades del Instituto, del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018, para lo cual se revisó e integró la información reportada por las distintas áreas que integran al Inaip Yucatán, a fin de brindarle una estructura que permitiera dar a conocer las acciones desarrolladas por el Instituto en el ejercicio de sus atribuciones conferidas por las distintas leyes que nos rigen; con motivo de lo anterior, dicho proyecto fue turnado al Comisionado Presidente quien previo visto bueno, lo sometió para su aprobación ante el Pleno del Inaip Yucatán, siendo aprobado por unanimidad, posteriormente el 27 de marzo éste fue presentado ante el Congreso del Estado; en este mismo sentido también se elaboró el resumen ejecutivo del informe anual.

Dicho informe anual se integró por 3 Títulos; el Título Primero reporta las estadísticas estatales con motivo de las solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales recibidas por los sujetos obligados en el Estado; el Título Segundo reporta información inherente a los sujetos obligados, tales como: el Padrón de Sujetos Obligados; las tablas de aplicabilidad; los correos electrónicos informados por los sujetos obligados, para recibir solicitudes de acceso de información y solicitudes de derechos arco; y los horarios de funcionamiento de las unidades de transparencia de los sujetos obligados; y el Título Tercero reporta las acciones realizadas por el Inaip Yucatán, en el ejercicio de nuestras funciones.

Plan de trabajo.

Se elaboró el Plan de Trabajo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el ejercicio 2019, mismo que fue aprobado por el Pleno en el acta de sesión 023/2019, de fecha 12 de marzo de 2019.

Requerimiento del Artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

Se elaboró y remitió vía correo electrónico, un oficio dirigido a 247 sujetos obligados, a través del cual se les recordó la obligación de remitir sus listados de personas físicas, morales y sindicatos a los que se les asignó recursos públicos, o en su caso se les instruyó ejecutar actos de autoridad, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán. Para dar cumplimiento a lo anterior, se les requirió a los responsables de las unidades de transparencia que remitieran los formatos XVII y XXVI del artículo 70 de la Ley general, en lo concerniente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Seguimiento en el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno

Se brindó apoyo a los responsables de las Unidades de Transparencia de los Ayuntamientos de Ixil y Uayma, con el objeto de que dichos sujetos obligados den cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Pleno, derivadas de diversos recursos de revisión.

Para lo anterior, apoyamos a los responsables de las Unidades de Transparencia en la elaboración de los requerimientos a las unidades administrativas responsables de poseer la información, así como en la elaboración de las respuestas, de las resoluciones de la Unidad de Transparencia, y tratándose de las inexistencias de información, también se les apoyó en la elaboración de las actas de validación de las inexistencias de información de los comités de transparencia; en este mismo sentido, también se les auxilió en la notificación de las resoluciones emitidas, a través del INFOMEX y en la elaboración del oficio para informar al Pleno el cumplimiento a lo ordenado.

A continuación se enlistan los recursos de revisión, en los cuales se les apoyó a los responsables de las Unidades de Transparencia.

Sujeto Obligado	Expediente
Ixil	548/2017
Uayma	677/2018

Unidad de Transparencia del Inaip Yucatán

- Durante el mes de marzo se recibieron y tramitaron **39** solicitudes de acceso a la información pública mediante el sistema INFOMEX, mismas que dieron lugar a **37** expedientes de la Unidad de Transparencia, debido a que en **2** expedientes hubo acumulación de folios de solicitudes, quedando integrado cada expediente por dos folios, en virtud de que correspondían al mismo solicitante, el mismo sujeto obligado, la misma fecha de presentación y la misma descripción.

Relativo al Sistema INFOMEX, se realizaron **33 gestiones** correspondientes a **32** expedientes de solicitudes de acceso a la información, de dichas gestiones, **12** correspondieron a solicitudes recibidas en el mes de febrero y **21** fueron de solicitudes de información recibidas en el mes de marzo en los siguientes términos:

- En **10** ocasiones se declaró la notoria incompetencia del Instituto y se orientó al particular para dirigir su solicitud de información hacia el Sujeto Obligado competente en la materia;

- En 3 ocasiones se declaró la inexistencia de la información, misma que fue confirmada por el Comité de Transparencia;
- En 18 ocasiones se entregó información vía INFOMEX, siendo los temas más solicitados los relativos a resoluciones del Pleno, resultados de verificaciones de obligaciones de transparencia del título quinto de la Ley, viáticos y solicitudes recibidas en el estado.
- En 1 ocasión se envió prevención al particular para que precisara uno o varios requerimientos de información, ya que los datos aportados en su solicitud eran insuficientes, incompletos o erróneos para localizar la documentación; y
- En 1 ocasión se autorizó por parte del Comité de Transparencia, la ampliación de plazo para responder a la solicitud, misma solicitud que fue respondida durante el mismo mes.

SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	NO. DE GESTIONES EN LOS EXPEDIENTES DE SOLICITUDES
A. La solicitud corresponde a otra dependencia	10
D. Información inexistente	3
F. Entrega información vía INFOMEX	18
H. Prevención a la solicitud	1
I. Prorroga	1
TOTAL	33

Por otra parte, en cuanto a las asesorías proporcionadas a los particulares, sobre el ejercicio de sus derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, se atendieron a 34 personas, tal y como se detalla a continuación:

REGIÓN	TIPO DE ASESORÍA	NO. DE ASESORÍAS	CARACTERÍSTICAS		
			MUJERES	HOMBRES	MANIFESTARON SER MAYA HABLANTES
II	Presencial	28	5	23	0
	Telefónica	6	5	1	0
	TOTALES	34	10	24	0

Ejercicio de los Derechos ARCO.

Relativo al Ejercicio de los Derechos ARCO, se recibieron 02 solicitudes de acceso a datos personales, las cuales después de su análisis, se determinó que no resultaron de la competencia del Instituto, por lo que se declaró la notoria incompetencia de este organismo autónomo y respecto a una de ellas se orientó al particular para tramitar su solicitud de acceso a datos personales, hacia el sujeto obligado competente en la materia y respecto a la otra, se pudo advertir que el particular refirió un posible tratamiento indebido de sus datos personales por parte de un responsable del sector privado, por lo que se le orientó a dirigir su denuncia de tratamiento indebido de sus datos personales por parte de un responsable del sector privado, ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Otras actividades.

Pruebas piloto para verificar el funcionamiento del rediseño y las mejoras de la Plataforma Nacional de Transparencia.

El día 09 de marzo de los corrientes, se realizaron pruebas piloto adicionales a las ya realizadas en el mes de febrero en conjunto con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y los organismos garantes de los estados; a fin de validar el correcto funcionamiento del rediseño de los cuatro sistemas que integran la Plataforma Nacional de Transparencia, previo a su presentación oficial; con motivo de lo anterior, en el día antes mencionado, el personal de la Unidad de Transparencia recibió y dio trámite de manera inmediata, a cinco solicitudes de información pública y cinco de datos personales que fueron enviadas por el INAI, ante lo cual el Director de Tecnologías de la Información del Instituto, llevó el seguimiento del funcionamiento del sistema.

Con motivo de las pruebas piloto se realizaron las siguientes tareas:

1. Recibir y dar atención a las solicitudes de información pública y de datos personales de manera inmediata, con las siguientes características:

- Verificar la visualización de todas las actividades de la gestión de las solicitudes en su sistema Infomex.
- En todos los casos deberá anexar un archivo a la respuesta.
- La solicitud marcada con el inciso B deberá de prevenirse, solicitando el año que desea se le entregue (2018).
- En la solicitud C aplicar una ampliación de plazo.
- En la solicitud D requerir el pago de derechos por costos de reproducción.
- Verificar que una vez que se emita la respuesta y se interponga el recurso de revisión, se muestren los datos correspondientes al formato del RR.

Relativo a datos personales:

- Prevenir la solicitud del inciso F.
- Procedente y dar respuesta a la solicitud del inciso G.
- Improcedencia en la solicitud del inciso H.
- Improcedencia en la solicitud del inciso I.
- Improcedencia en la solicitud del inciso J.

2. Revisar que el módulo de carga de información opere correctamente.

3. Verificar que se visualice la información para el ciudadano, con las gráficas que en automático se generan.

4. Atender las recomendaciones del Administrador General a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información.

DESARROLLAR, ADMINISTRAR, IMPLEMENTAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA QUE PERMITA CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY, CON APEGO A LA NORMATIVIDAD EXPEDIDA POR EL SISTEMA NACIONAL.

Dirección de Tecnologías de la Información.

Administración del sistema INFOMEX.

En el mes que se informa se actualizó la configuración del servicio web para la interfaz con la PNT, asimismo se brindó 59 asesorías en el uso del sistema a personal de 40 Sujetos Obligados, tal y como se detalla a continuación:

	Sujeto Obligado	Num. Asesorías
1	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública de Estado de Yucatán, APBPY.	1
2	Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán, CAEY.	3
3	Chacsinkin.	1
4	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, CEEAV.	1
5	Congreso del Estado de Yucatán.	1
6	Consejería Jurídica.	2
7	Fiscalía General del Estado.	2
8	Halachó.	2
9	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán, IBECEY.	2
10	Instituto de Historia y Museos de Yucatán, IHMY.	2
11	Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, IVEY.	3
12	Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, ITSVA.	1
13	Instituto Yucateco de Emprendedores, IYEM.	1
14	Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, JAPAY.	1
15	Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán, JAPEY.	3
16	Motul.	1
17	Partido Movimiento Ciudadano.	1
18	Partido Revolucionario Institucional.	1
19	Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán, CULTUR.	1
20	Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Yucatán, REPSSY.	1
21	Secretaría de Educación.	1
22	Secretaría de Fomento Económico.	2
23	Secretaría de la Contraloría General.	1
24	Secretaría de Salud.	2
25	Secretaría de Desarrollo Sustentable	1
26	Servicios de Salud de Yucatán, SSY.	3
27	Seyé.	1
28	Sindicato Auténtico de Trabajadores del Ayuntamiento de Mérida.	2
29	Sindicato de Empleados del Poder Legislativo de Yucatán (SEPLY).	1
30	Sudzal.	1
31	Suma de Hidalgo.	1
32	Tahdziú.	1
33	Tahmek.	2
34	Tekit.	2
35	Temozón.	1
36	Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.	1
37	Tribunal Electoral del Estado de Yucatán.	1
38	Universidad Oriente, UNO.	1
39	Universidad Politécnica de Yucatán, UPY.	2
40	Universidad Tecnológica Regional del Sur, UTRS.	1
	Total	59

Administración del sistema SIPOT.

En el mes de marzo se impartió un curso de capacitación para el uso del SIPOT, en el que asistieron un total de 17 servidores públicos de 8 Sujetos Obligados.

No	Fecha curso	Número de Asistentes
1	12/03/2019	17

También se capacitó a personal de 8 sujetos obligados:

	Sujeto Obligado	Num capacitados
1	Ayuntamiento de Tahmek	1
2	Ayuntamiento de Teabo	1
3	Ayuntamiento de Tinum	1
4	Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán	1
5	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán	3
6	Instituto Promotor de Ferias de Yucatán	5
7	Servi-limpia	2
8	Sindicato de Trabajadores de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado, Similares y Conexos de Yucatán	3
	Total	17

En este mismo sentido se asesoró en el uso del sistema SIPOT a personal de 16 Sujetos Obligados, brindándose un total de 31 asesorías, en los siguientes términos:

	Sujeto Obligado	Número de Asesorías
1	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública de Estado de Yucatán, APBPY.	2
2	Congreso del Estado de Yucatán.	1
3	Consejería Jurídica.	2
4	Homún.	1
5	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán, ICATEY.	1
6	Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán, IDEFEY.	2
7	Instituto Promotor de Ferias de Yucatán, IPFY.	1
8	Motul.	3
9	Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán, CULTUR.	1
10	Progreso.	3
11	Secretaría de la Contraloría General.	1
12	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	1
13	Secretaría General de Gobierno.	8
14	Tecoh.	1
15	Universidad Politécnica de Yucatán, UPY.	1
16	Universidad Tecnológica Metropolitana, UTM.	2
	Total de asesorías	31

En total se realizaron 107 servicios para los sistemas de la PNT, los cuales se muestran clasificados en la siguiente tabla:

SERVICIOS	CANTIDAD
Asesoría Infomex (Responsables UT)	59
Asesoría SIPOT PNT	31
Personal Capacitado (cursos SIPOT)	17
TOTAL	107

Desarrollo de Sistemas propios

Proyecto: SICEDAI

En el mes que se informa se implementaron los siguientes componentes:

- Mejoras al panel para administrar las inscripciones a los cursos.
- Reporte: Cursos Impartidos por Mes y Año.
- Reporte: Sujetos Obligados Capacitados por Mes y Año.
- Reporte: Clasificaciones de los Sujetos Obligados Capacitados por Año.
- Reporte: Sujetos Obligados Capacitados por Año.
- Reporte: Avance Mensual del Programa de Capacitación.
- Mejoras al formulario de inscripción a los cursos sugeridas por los usuarios con el objetivo de volverlo más amigable.
- Reporte: Cursos Impartidos por Mes y Año de un Programa de Capacitación.
- Reporte: Sujetos Obligados Capacitados por Mes y Año de un Programa de Capacitación.
- Reporte: Sujetos Obligados Capacitados por Año de un Programa de Capacitación.

Proyecto: Sistema Web de Avisos y Publicaciones.

En el mes que se informa se agregó la funcionalidad para el reemplazo de archivos y la posibilidad de capturar el texto que se verá en la versión pública.

Sistema de seguimiento y transparencia

En el periodo que se informa se creó el control de calendarios para la captura y/o edición de los días inhábiles y el horario laboral de las unidades de acceso de los sujetos obligados.

CONOCER Y RESOLVER LOS RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS POR LOS PARTICULARES EN CONTRA DE LAS RESOLUCIONES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS EN EL ÁMBITO LOCAL, TANTO EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA COMO EN MATERIA DE DATOS PERSONALES; ASÍ COMO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN Y DE VERIFICACIÓN YA SEA POR DENUNCIA U OFICIO EN MATERIA DE DATOS PERSONALES.

Secretaría Técnica.

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública.

Desglose de las actividades realizadas con motivo de los recursos de revisión interpuestos en el mes de marzo de dos mil diecinueve.

RECURSOS DE REVISIÓN	TOTAL
Acuerdos y/o actuaciones, diversos	889
Recursos de revisión resueltos en materia de Acceso a la Información Pública	82
Recursos de revisión resueltos en materia de protección de Datos Personales	1
Diligencias de notificaciones efectuadas	954
Recursos interpuestos	332
TOTAL	2258

Recursos resueltos.

Se resolvieron **82 Recursos de Revisión** en el mes de marzo de dos mil diecinueve.

Se emitieron **72 resoluciones** de los Recursos de Revisión y se tuvieron por desechados 10, tal y como se detalla a continuación:

DESGLOSE DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y EL SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES					
UNIDAD TRANSPARENCIA	DE	SENTIDO	# RECURSOS REVISIÓN	DE	TOTAL POR UNIDAD
DESPACHO GOBERNADOR	DEL	MODIFICA	3		3
SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN FINANZAS	DE Y	MODIFICA	2		2
CONSEJERÍA JURÍDICA		DESECHAMIENTO	2		2
SECRETARÍA DE SALUD		MODIFICA	1		2
		SOBRESEE	1		
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN	DEL	SOBRESEE	1		3
		DESECHAMIENTO	2		
SECRETARÍA DESARROLLO SOCIAL	DE	MODIFICA	1		1
SECRETARÍA DE LA JUVENTUD AHORA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		SOBRESEE	1		1
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		CONFIRMA	1		3
		MODIFICA	2		
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO		REVOCA Y CONVALIDA	1		2
		MODIFICA	1		

SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO	SOBRESEE	1	2
	CONFIRMA	1	
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	MODIFICA	1	1
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	DESECHAMIENTO	1	1
HOSPITAL COMUNITARIO DE TICUL	MODIFICA	1	1
HOSPITAL DE LA AMISTAD COREA-MÉXICO	SOBRESEE	1	1
INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN	CONFIRMA	1	1
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATÁN	SOBRESEE	4	4
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE YUCATÁN	CONFIRMA	1	1
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN	MODIFICA	1	1
PATRONATO DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DEL ESTADO DE YUCATÁN	MODIFICA	1	1
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PONIENTE	DESECHAMIENTO	1	1
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA REGIONAL DEL SUR	DESECHAMIENTO	1	1
SISTEMA TELEYUCATÁN, S.A. DE C.V.	DESECHAMIENTO	1	1
AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN	REVOCA	1	1
CACALCHÉN	SOBRESEE	1	1
CALOTMUL	REVOCA	1	1
CANSAHCAB	REVOCA	1	1
CANTAMAYEC	REVOCA Y CONVALIDA	1	1
CELESTÚN	SOBRESEE	1	1
CENOTILLO	REVOCA	1	1
CHACSINKÍN	MODIFICA	1	1
CONKAL	REVOCA	1	1
CUNCUNUL	REVOCA	1	1
CUZAMÁ	REVOCA	1	1

DZÁN	SOBRESEE		1	1
DZEMUL	MODIFICA		1	1
DZIDZANTÚN	REVOCA		1	1
DZILAM BRAVO	REVOCA		1	1
DZILAM GONZÁLEZ	REVOCA		1	1
DZITÁS	REVOCA		1	1
DZONCAUICH	REVOCA		1	1
ESPITA	REVOCA		2	2
HALACHÓ	REVOCA		1	1
HOCABÁ	REVOCA		1	1
HOCTÚN	REVOCA		1	1
HOMÚN	REVOCA		1	1
KANASÍN	REVOCA		7	7
MAXCANÚ	REVOCA	Y	1	1
	CONVALIDA			
MÉRIDA	SOBRESEE		1	1
PROGRESO	MODIFICA		1	1
TINUM	SOBRESEE		3	3
TIXCACACUPUL	REVOCA	Y	1	1
	CONVALIDA			
UCÚ	REVOCA		1	1
VALLADOLID	MODIFICA		1	1
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN	MODIFICA		1	3
	SOBRESEE		1	
	DESECHAMIENTO		1	
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN	MODIFICA		2	2
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	SOBRESEE		1	1
TOTAL				82

Diligencias efectuadas con motivo de las notificaciones.

Se efectuaron 954 diligencias con motivo de las notificaciones de los Recursos de Revisión, tal y como se detalla a continuación:

TOTAL DE DILIGENCIAS REALIZADAS CON MOTIVO DE LAS NOTIFICACIONES EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN	
Personales/Cédulas	284
Correo Electrónico	248
Estrados	279
Oficios	44
Citatorios	99
TOTAL	954

Recursos de revisión interpuestos.

Se interpusieron 332 Recursos de Revisión, tal y como se detalla a continuación:

NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
1.-	193/2019	Agencia de Administración Fiscal de Yucatán
2.-	194/2019	Universidad de Oriente
3.-	195/2019	Tetiz
4.-	196/2019	Bokobá
5.-	197/2019	Secretaría de Salud
6.-	198/2019	Secretaría de Salud
7.-	199/2019	Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Yucatán
8.-	200/2019	Secretaría de Salud
9.-	201/2019	Coordinación Metropolitana de Yucatán
10.-	202/2019	Secretaría de Salud
11.-	203/2019	Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán
12.-	204/2019	Secretaría de Salud
13.-	205/2019	Coordinación Metropolitana de Yucatán
14.-	206/2019	Secretaría de Fomento Turístico
15.-	207/2019	Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán
16.-	208/2019	Mérida
17.-	209/2019	Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán
18.-	210/2019	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán
19.-	211/2019	Fideicomiso Público para la Administración de la Reserva Territorial de Ucú
20.-	212/2019	Instituto Tecnológico Superior de Progreso
21.-	213/2019	Sistema Tele-Yucatán S.A. de C.V.
22.-	214/2019	Universidad Tecnológica del Centro
23.-	215/2019	Secretaría de Fomento Turístico
24.-	216/2019	Secretaría de Salud
25.-	217/2019	Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán
26.-	218/2019	Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán
27.-	219/2019	Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán
28.-	220/2019	Universidad Tecnológica Metropolitana
29.-	221/2019	Instituto para el Desarrollo y Certificación de la

NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
		Infraestructura Física Educativa de Yucatán
30.-	222/2019	Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán
31.-	223/2019	Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán
32.-	224/2019	Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán
33.-	225/2019	Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán
34.-	226/2019	Secretaría de Seguridad Pública
35.-	227/2019	Secretaría de Administración y Finanzas
36.-	228/2019	Sanahcat
37.-	229/2019	Temozón
38.-	230/2019	Tahdziú
39.-	231/2019	Secretaría de Salud
40.-	232/2019	Secretaría de Desarrollo Social
41.-	233/2019	Servicios de Salud de Yucatán
42.-	234/2019	Bokobá
43.-	235/2019	Dzemul
44.-	236/2019	Oxkutzcab
45.-	237/2019	Servicios de Salud de Yucatán
46.-	238/2019	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán
47.-	239/2019	Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán
48.-	240/2019	Instituto de Seguridad Social Para los Trabajadores del Estado de Yucatán
49.-	241/2019	Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán
50.-	242/2019	Secretaría de Desarrollo Social
51.-	243/2019	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán
52.-	244/2019	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán
53.-	245/2019	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán
54.-	246/2019	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán
55.-	247/2019	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán
56.-	248/2019	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán

NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
57.-	249/2019	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán
58.-	250/2019	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán
59.-	251/2019	Cansahcab
60.-	252/2019	Buctzotz
61.-	253/2019	Baca
62.-	254/2019	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán
63.-	255/2019	Hoctún
64.-	256/2019	Kanasín
65.-	257/2019	Partido Revolucionario Institucional
66.-	258/2019	Mocochá
67.-	259/2019	Santa Elena
68.-	260/2019	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Timucuy
69.-	261/2019	Rio Lagartos
70.-	262/2019	Sinanché
71.-	263/2019	Tzucacab
72.-	264/2019	Universidad Tecnológica del Mayab
73.-	265/2019	Secretaría de Desarrollo Social
74.-	266/2019	Servicios de Salud de Yucatán
75.-	267/2019	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán
76.-	268/2019	Instituto de Seguridad Social Para los Trabajadores del Estado de Yucatán
77.-	269/2019	Secretaría de Desarrollo Social
78.-	270/2019	Escuela Superior de Artes de Yucatán
79.-	271/2019	Secretaría de Salud
80.-	272/2019	Secretaría de Administración y Finanzas
81.-	273/2019	Consejería Jurídica
82.-	274/2019	Celestún
83.-	275/2019	Ticul
84.-	276/2019	Ticul
85.-	277/2019	Ticul

NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
86.-	278/2019	Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán
87.-	279/2019	Congreso del Estado de Yucatán
88.-	280/2019	Homún
89.-	281/2019	Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán
90.-	282/2019	Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán
91.-	283/2019	Secretaría de Fomento Turístico
92.-	284/2019	Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán
93.-	285/2019	Secretaría de Fomento Turístico
94.-	286/2019	Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán
95.-	287/2019	Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán
96.-	288/2019	Fiscalía General del Estado de Yucatán
97.-	289/2019	Consejería Jurídica
98.-	290/2019	Fiscalía General del Estado de Yucatán
99.-	291/2019	Consejería Jurídica
100.-	292/2019	Consejería Jurídica
101.-	293/2019	Fiscalía General del Estado de Yucatán
102.-	294/2019	Consejería Jurídica
103.-	295/2019	Fiscalía General del Estado de Yucatán
104.-	296/2019	Fiscalía General del Estado de Yucatán
105.-	297/2019	Consejería Jurídica
106.-	298/2019	Secretaría de Administración y Finanzas
107.-	299/2019	Secretaría de Administración y Finanzas
108.-	300/2019	Secretaría de Fomento Turístico
109.-	301/2019	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán
110.-	302/2019	Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán
111.-	303/2019	Motul
112.-	304/2019	Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán
113.-	305/2019	Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán

NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
114.-	306/2019	Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán
115.-	307/2019	Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán
116.-	308/2019	Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán
117.-	309/2019	Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán
118.-	310/2019	Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán
119.-	311/2019	Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán
120.-	312/2019	Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán
121.-	313/2019	Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán
122.-	314/2019	Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán
123.-	315/2019	Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán
124.-	316/2019	Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán
125.-	317/2019	Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán
126.-	318/2019	Fideicomiso Público para la Administración de la Reserva Territorial de Ucú
127.-	319/2019	Secretaría de Seguridad Pública
128.-	320/2019	Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Secretaría de Desarrollo Sustentable)
129.-	321/2019	Sindicato de Empleados del Poder Legislativo del Estado de Yucatán
130.-	322/2019	Ucú
131.-	323/2019	Universidad Tecnológica del Centro
132.-	324/2019	Universidad de Oriente
133.-	325/2019	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán
134.-	326/2019	Mérida
135.-	327/2019	Instituto del Deporte del Estado de Yucatán
136.-	328/2019	Universidad Autónoma de Yucatán
137.-	329/2019	Secretaría de Administración y Finanzas
138.-	330/2019	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán
139.-	331/2019	Secretaría de Desarrollo Social
140.-	332/2019	Ucú

NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
141.-	333/2019	Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán
142.-	334/2019	Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán
143.-	335/2019	Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán
144.-	336/2019	Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán
145.-	337/2019	Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán
146.-	338/2019	Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán
147.-	339/2019	Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán
148.-	340/2019	Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán
149.-	341/2019	Congreso del Estado de Yucatán
150.-	342/2019	Servicios de Salud de Yucatán
151.-	343/2019	Servicios de Salud de Yucatán
152.-	344/2019	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán
153.-	345/2019	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán
154.-	346/2019	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán
155.-	347/2019	Secretaría de Desarrollo Sustentable
156.-	348/2019	Secretaría de Desarrollo Sustentable
157.-	349/2019	Secretaría de Desarrollo Sustentable
158.-	350/2019	Junta de Electrificación del Estado de Yucatán
159.-	351/2019	Junta de Electrificación del Estado de Yucatán
160.-	352/2019	Junta de Electrificación del Estado de Yucatán
161.-	353/2019	Servicios de Salud de Yucatán
162.-	354/2019	Servicios de Salud de Yucatán
163.-	355/2019	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán
164.-	356/2019	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán
165.-	357/2019	Secretaría de Desarrollo Sustentable
166.-	358/2019	Secretaría de Desarrollo Sustentable
167.-	359/2019	Junta de Electrificación del Estado de Yucatán
168.-	360/2019	Junta de Electrificación del Estado de Yucatán
169.-	361/2019	Servicios de Salud de Yucatán

NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
170.-	362/2019	Servicios de Salud de Yucatán
171.-	363/2019	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán
172.-	364/2019	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán
173.-	365/2019	Secretaría de Desarrollo Sustentable
174.-	366/2019	Secretaría de Desarrollo Sustentable
175.-	367/2019	Junta de Electrificación del Estado de Yucatán
176.-	368/2019	Junta de Electrificación del Estado de Yucatán
177.-	369/2019	Consejería Jurídica
178.-	370/2019	Partido Verde Ecologista de México
179.-	371/2019	Instituto de Historia y Museos de Yucatán
180.-	372/2019	Secretaría de la Contraloría General
181.-	373/2019	Despacho del Gobernador
182.-	374/2019	Agencia para el Desarrollo de Yucatán
183.-	375/2019	Secretaría de Seguridad Pública
184.-	376/2019	Universidad Tecnológica del Centro
185.-	377/2019	Secretaría de Administración y Finanzas
186.-	378/2019	Secretaría de la Contraloría General
187.-	379/2019	Secretaría de Desarrollo Social
188.-	380/2019	Secretaría de Salud
189.-	381/2019	Tekit
190.-	382/2019	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán
191.-	383/2019	Chemax
192.-	384/2019	Chapab
193.-	385/2019	Chankom
194.-	386/2019	Centro Estatal de Trasplantes de Yucatán
195.-	387/2019	Central de Abastos Mérida
196.-	388/2019	Cenotillo
197.-	389/2019	Celestún
198.-	390/2019	Cantamayec
199.-	391/2019	Calotmul

NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
200.-	392/2019	Cacalchén
201.-	393/2019	Akil
202.-	394/2019	Aeropuerto de Chichen Itzá del Estado de Yucatán S.A. DE C.V.
203.-	395/2019	Acanceh
204.-	396/2019	Abalá
205.-	397/2019	Dzoncauich
206.-	398/2019	Dzités
207.-	399/2019	Dzilam de Bravo
208.-	400/2019	Dzilam González
209.-	401/2019	Dzidzantún
210.-	402/2019	Dzan
211.-	403/2019	Cuncunul
212.-	404/2019	Conkal
213.-	405/2019	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán
214.-	406/2019	Chumayel
215.-	407/2019	Chikindzonot
216.-	408/2019	Chicxulub Pueblo
217.-	409/2019	Chichimilá
218.-	410/2019	Hunucmá
219.-	411/2019	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán
220.-	412/2019	Huhí
221.-	413/2019	Hospital General de Tekax
222.-	414/2019	Hospital de la Amistad Corea- México
223.-	415/2019	Hospital Comunitario de Peto
224.-	416/2019	Homún
225.-	417/2019	Hocabá
226.-	418/2019	Halachó
227.-	419/2019	Espita
228.-	420/2019	Maní
229.-	421/2019	Kaua

NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
230.-	422/2019	Kantunil
231.-	423/2019	Junta de Electrificación del Estado de Yucatán
232.-	424/2019	Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán
233.-	425/2019	Izamal
234.-	426/2019	Ixil
235.-	427/2019	Instituto tecnológico Superior de Valladolid
236.-	428/2019	Instituto tecnológico Superior de Motul
237.-	429/2019	Quintana Roo
238.-	430/2019	Progreso
239.-	431/2019	Peto
240.-	432/2019	Partido Verde Ecologista de México
241.-	433/2019	Partido Nueva Alianza
242.-	434/2019	Partido Movimiento Ciudadano
243.-	435/2019	Partido Morena
244.-	436/2019	Partido Encuentro Social
245.-	437/2019	Panabá
246.-	438/2019	Organismo Público Municipal Descentralizado de Operación y Administración de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Reserva Cuxtal
247.-	439/2019	Muxupip
248.-	440/2019	Muna
249.-	441/2019	Maxcanú
250.-	442/2019	Mama
251.-	443/2019	Secretaría de Administración y Finanzas
252.-	444/2019	San Felipe
253.-	445/2019	Samahil
254.-	446/2019	Sacalum
255.-	447/2019	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Suciá
256.-	448/2019	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Seyé
257.-	449/2019	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Progreso
258.-	450/2019	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Oxkutzcab

NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
259.-	451/2019	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Kanasin
260.-	452/2019	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Dzan
261.-	453/2019	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Motul
262.-	454/2019	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chemax
263.-	455/2019	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Dzemul
264.-	456/2019	Sindicato Nueva Alianza de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mérida
265.-	457/2019	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud Comité Ejecutivo Seccional
266.-	458/2019	Sindicato Integrado de los Trabajadores Municipales
267.-	459/2019	Sindicato de Trabajadores Unidos del Ayuntamiento de Mérida
268.-	460/2019	Sindicato de Trabajadores Unidos del Ayuntamiento de Mérida
269.-	461/2019	Sindicato de Trabajadores de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado, Similares y Conexos de Yucatán (STSAPASCY)
270.-	462/2019	Sindicato de Trabajadores de la Empresa Servi-Limpia
271.-	463/2019	Sindicato de Profesionales Técnicos y Empleados al Servicio del H. ayuntamiento
272.-	464/2019	Sindicato al Servicio del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán
273.-	465/2019	Seyé
274.-	466/2019	Teya
275.-	467/2019	Ticul
276.-	468/2019	Timucuy
277.-	469/2019	Temax
278.-	470/2019	Telchac Pueblo
279.-	471/2019	Tekom
280.-	472/2019	Tekit
281.-	473/2019	Tekax
282.-	474/2019	Tekantó
283.-	475/2019	Tekal de Venegas
284.-	476/2019	Tecoh
285.-	477/2019	Teabo

NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
286.-	478/2019	Sotuta
287.-	479/2019	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán
288.-	480/2019	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tixkokob
289.-	481/20219	Ucú
290.-	482/2019	Tunkás
291.-	483/2019	Tixpéual
292.-	484/2019	Tixméhuac
293.-	485/2019	Tixkokob
294.-	486/2019	Tixcaccupul
295.-	487/2019	Tinum
296.-	488/2019	Tepakán
297.-	489/2019	Yobain
298.-	490/2019	Yaxcabá
299.-	491/2019	Universidad Tecnológica Regional del Sur
300.-	492/2019	Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán
301.-	493/2019	Auditoría Superior del Estado de Yucatán
302.-	494/2019	Cansahcab
303.-	495/2019	Secretaría de Administración y Finanzas
304.-	496/2019	IEPAC
305.-	497/2019	Fiscalía General del Estado de Yucatán
306.-	498/2019	Agencia para el Desarrollo de Yucatán
307.-	499/2019	Consejería Jurídica
308.-	500/2019	Abastos de Mérida
309.-	501/2019	Cuzamá
310.-	502/2019	Universidad Autónoma de Yucatán
311.-	503/2019	Ayuntamiento de Mérida
312.-	504/2019	INAIP
313.-	505/2019	Secretaría de Fomento Económico
314.-	506/2019	Secretaría General de Gobierno
315.-	507/2019	Kanasin

NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
316.-	508/2019	Kanasín
317.-	509/2019	Kanasín
318.-	510/2019	Kanasín
319.-	511/2019	Kanasín
320.-	512/2019	Kanasín
321.-	513/2019	Kanasín
322.-	514/2019	Kanasín
323.-	515/2019	Kanasín
324.-	516/2019	Kanasín
325.-	517/2019	Kanasín
326.-	518/2019	Kanasín
327.-	519/2019	IEPAC
328.-	520/2019	Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Estado de Yucatán
329.-	521/2019	Fiscalía General del Estado de Yucatán
330.-	522/2019	Fiscalía General del Estado de Yucatán
331.-	523/2019	Servicios de Salud de Yucatán
332.-	524/2019	Progreso

Recursos de revisión en materia de protección de datos personales.

Recibir, sustanciar y resolver los Recursos de Revisión interpuestos por los Particulares en Materia de Protección de Datos Personales en el Ámbito Local.

Desglose de las actividades realizadas, con motivo de los Recursos de Revisión en Materia de Protección de Datos Personales, interpuestos en el mes de marzo de dos mil diecinueve.

RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	TOTAL
Recursos de revisión resueltos	1
Diligencias de notificaciones efectuadas	3
Acuerdos y/o actuaciones, diversos	1
TOTAL	5

Recursos resueltos.

Se resolvió: Un Recurso de Revisión en Materia de Datos Personales en el mes de marzo de dos mil diecinueve, tal y como se detalla a continuación:

DESGLOSE DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y EL SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES			
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	SENTIDO	# RECURSOS DE REVISIÓN	TOTAL POR UNIDAD
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE YUCATÁN	DESECHAMIENTO	1	1
SUMA TOTAL			1

Diligencias efectuadas con motivo de las notificaciones.

Se efectuaron 3 diligencias con motivo de las notificaciones de los Recursos de Revisión en Materia de Protección de Datos Personales, tal y como se detalla a continuación:

TOTAL DE DILIGENCIAS REALIZADAS CON MOTIVO DE LAS NOTIFICACIONES EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN	
Personales/Cédulas	1
Correo Electrónico	1
Estrados	1
TOTAL	3

Acuerdos de Revisión en Materia de Datos Personales.

TOTAL DE ACUERDOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DATOS PERSONALES	1
--	---

Procedimientos de verificación en materia de protección de datos personales.

Desglose de las actividades realizadas con motivo de los Procedimientos de Verificación en Materia de Protección de Datos Personales reportados en el mes de marzo de dos mil diecinueve.

PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	TOTAL
Diligencias de notificaciones efectuadas	1
Procedimientos iniciados	1
TOTAL	2

Diligencias efectuadas con motivo de las notificaciones.

Se efectuó una diligencia con motivo de las notificaciones de los Procedimientos de Verificación en Materia de Protección de Datos Personales, en el mes de marzo de dos mil diecinueve, tal como se detalla a continuación:

TOTAL DE DILIGENCIAS REALIZADAS CON MOTIVO DE LAS NOTIFICACIONES EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN	
Correo Electrónico	1
TOTAL	1

Procedimientos de Verificación interpuestos en Materia de Protección de datos Personales.

Se inició un Procedimiento de Verificación en Materia de Protección de Datos Personales alguno, en el mes de marzo de dos mil diecinueve, tal como se detalla a continuación:

NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DE	SUJETO OBLIGADO
1.-	01/2019 DERIVADO EXPEDIENTE INVESTIGACIÓN 03/2018.	DEL DE	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN (IEPAC).

Procedimientos de investigación en materia de datos personales.

Desglose de las actividades realizadas con motivo de los Procedimientos de Investigación en Materia de Datos Personales en el mes de marzo de dos mil diecinueve.

PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE DATOS PERSONALES.	TOTAL
Acuerdos y/o actuaciones, diversos	1
TOTAL	1

Medidas de apremio.

En el mes de marzo de dos mil diecinueve, se impusieron un total de 18 medidas de apremio, todas ellas consistentes en AMONESTACIONES PÚBLICAS; mismas que se desglosan de la siguiente manera:

- En sesión del Pleno de fecha 12 de marzo del año 2019, se impusieron 4 amonestaciones públicas a los Titulares de las Unidades de Transparencia de los Ayuntamientos de Chikindzonot, Panabá y Calotmul.
- En sesión del Pleno de fecha 21 de marzo del año 2019, se impusieron 4 amonestaciones públicas a los Titulares de las Unidades de Transparencia de los Ayuntamientos de Muna y Ticul
- En sesión del Pleno de fecha 26 de marzo del año 2019, se impusieron 10 amonestaciones públicas a los Titulares de las Unidades de Transparencia de los Ayuntamientos de Acanche, Sanahcat y Cenotillo.

SUJETO OBLIGADO	TOTAL DE MEDIDAS DE APREMIO IMPUESTAS	EXPEDIENTES DE LOS CUALES SE DERIVARON	MEDIDA DE APREMIO APLICADA	SERVIDOR PÚBLICO A QUIEN SE LE APLICÓ LA MEDIDA DE APREMIO
AYUNTAMIENTO DE CHIKINDZONOT, YUCATÁN	1	R.R. 215/2018	AMONESTACIÓN PÚBLICA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTO DE PANABÁ, YUCATÁN	2	R.R. 325/2018 Y R.R. 347/2018	AMONESTACIÓN PÚBLICA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

AYUNTAMIENTO DE CALOTMUL, YUCATÁN	1	R.R. 483/2018	AMONESTACIÓN PÚBLICA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTO DE MUNA, YUCATÁN	1	R.R. 236/2018	AMONESTACIÓN PÚBLICA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTO DE TICUL, YUCATÁN	3	R.R. 327/2017, R.R. 546/2017 Y R.R. 582/2017	AMONESTACIÓN PÚBLICA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTO DE ACANCEH, YUCATÁN	7	R.R. 157/2017, R.R. 158/2017, R.R. 167/2017, R.R. 168/2017, R.R. 169/2017, R.R. 170/2017 Y R.R. 04/2018	AMONESTACIÓN PÚBLICA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTO DE SANAHCAT, YUCATÁN	2	R.R. 425/2017 Y R.R. 430/2017	AMONESTACIÓN PÚBLICA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTO DE CENOTILLO, YUCATÁN	1	R.R. 404/2018	AMONESTACIÓN PÚBLICA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Otras actividades.

Se brindaron 70 asesorías; siendo 62 asesorías externas, de las cuales 14 fueron a particulares y las 48 restantes a Sujetos Obligados; y 8 asesorías internas; cabe resaltar, que todas las asesorías, fueron respecto a recursos de revisión.

TOTAL DE ASESORÍAS INTERNAS	8
DESGLASE DE LAS ASESORÍAS EXTERNAS BRINDADAS A LOS SUJETOS OBLIGADOS.	
SUJETO OBLIGADO	NÚMERO DE ASESORÍAS
AYUNTAMIENTO DE ACANCEH	6
AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ	1
AYUNTAMIENTO DE CHIKINDZONOT	4
CONGRESO DEL ESTADO	1
AYUNTAMIENTO DE CONKAL	1
AYUNTAMIENTO DE IXIL	1
AYUNTAMIENTO DE IZAMAL	10
AYUNTAMIENTO DE KANASÍN	7
AYUNTAMIENTO DE PANABÁ	2
AYUNTAMIENTO DE PROGRESO	3
AYUNTAMIENTO DE SINANCHÉ	3
AYUNTAMIENTO DE TICUL	4
ISSTEY	4
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN	1
TOTAL	48

DESGLASE DE LAS ASESORÍAS EXTERNAS BRINDADAS A LOS PARTICULARES.	
PARTICULARES	NÚMERO DE ASESORÍAS
AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE	1

YUCATÁN	
AYUNTAMIENTO DE CANTAMAYEC	1
AYUNTAMIENTO DE CELESTÚN	2
AYUNTAMIENTO DE IZAMAL	1
AYUNTAMIENTO DE PROGRESO	5
AYUNTAMIENTO DE UCÚ	1
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	1
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1
SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN	1
TOTAL	14

- Se engrosaron un total de 2,284 documentos a los expedientes, de los cuales 2258 corresponden a los Recursos de Revisión por Acceso a la información Pública; 5 inherentes a los Recursos de Revisión en Materia de Protección de Datos Personales; 2 por Procedimientos de Verificación en Materia de Datos Personales; 1 por Procedimientos de Investigación en Materia de Protección de Datos Personales, y 18 por Medidas de Apremio en los Recursos de Revisión.
- Se efectuaron 958 razones con motivo de las notificaciones realizadas en los expedientes; de las cuales, 954 fueron relativas a los Recursos de Revisión por Acceso a la Información Pública, 3 por los Recursos de Revisión en Materia de Protección de Datos Personales, y 1 por Procedimientos de Verificación en Materia de Protección de Datos Personales.
- Se dio respuesta a 5 solicitudes de información, en el mes de marzo de dos mil diecinueve.
- Se realizaron las gestiones correspondientes para publicar en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, un acuerdo emitido por el Pleno del Instituto, el día 20 de marzo de 2019, mediante el cual se modificó el diverso de fecha veinte de junio de 2016; mismo que se publicó en el medio de difusión en comentario, los días veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, mediante ejemplar número 33,836.

PROMOVER Y DIFUNDIR EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Dirección de Difusión y Vinculación.

Informe anual de actividades 2018



El 27 de marzo, se llevó a cabo el Informe Anual de Actividades 2018, que rindió el Comisionado Presidente Aldrin Briceño Conrado, ante el H. Congreso del Estado Yucatán.

Con motivo de dicho evento se realizaron las siguientes acciones:

- Se diseñó la imagen adaptada a invitaciones, oficios, presentaciones, infografías para redes sociales, compendio del informe anual de actividades, entre otros.
- Se elaboró el proyecto de discurso para presentar el Informe Anual de Actividades del Inaip Yucatán 2018.
- Se integró una presentación en Power Point que se proyectó el día del evento en el recinto del H. Congreso del Estado de Yucatán.
- Se coordinó con la CODHEY el apoyo para hacer uso de dos pantallas.
- Se solicitó el apoyo al Cepredey para dotar de elementos de accesibilidad el informe con una persona certificada en Lenguaje de Señas Mexicanas para que apoyase realizando la interpretación de la exposición para personas con discapacidad auditiva.
- Se elaboró una propuesta de lista invitados del sector público y privado (sujetos obligados, consejo consultivo, cámaras empresariales, colegios de profesionales, universidades, ex consejeros del Instituto, comisionados del órgano garante federal y de los estados, entre otros).
- Se ensobretaron, etiquetaron, acomodaron por rubros y enviaron 267 invitaciones para asistir al Informe Anual de Actividades 2018 del Inaip Yucatán.
- Se realizaron envíos por correo electrónico, para invitar a presidentes municipales del interior del Estado.
- Se creó un documento exclusivo para el Informe Anual de Actividades 2018 que contenía la lista final de invitados, así como los datos de las instituciones: dirección, teléfono y día que fue entregada la invitación con el fin de tener un control sobre la logística y confirmación de asistencia.
- Se envió invitación previa y se le atendió durante el evento a la prensa.
- Se entregaron a la Coordinación de Apoyo Plenario 25 USB, cuyo contenido fue el Informe Anual de Actividades 2018.
- Se realizó la edición, diseño, impresión y empastado de un ejemplar del Informe Anual de Actividades 2018, para entregar a la Mesa Directiva de este Honorable Congreso del Estado.
- Filmación y cobertura fotográfica del evento.
- Atención a los medios de comunicación que asistieron al informe.
- Se apoyó al personal del Congreso del Estado para la logística, acomodo, y registro de invitados entre los que destacan servidores públicos, integrantes de las fuerzas armadas y de asociaciones civiles; académicos, personal del instituto, así como integrantes de los órganos garantes de Quintana Roo y Campeche. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales estuvo representado por José Luis Naya González, Director General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- Se registraron 79 asistentes en el recinto Legislativo.

Participación en la Feria Internacional de la Lectura 2019



Del 15 al 24 de marzo, el Inaip Yucatán participó en la edición 2019 de la Feria Internacional de la Lectura Yucatán, organizada por la Universidad Autónoma de Yucatán en el Centro de convenciones y exposiciones Yucatán Siglo XXI.

Se registró un total de 649 visitantes al stand, a quienes se les entregó información relativa al correcto ejercicio del derecho a saber y la protección de datos personales, se entregó material relativo a dichos temas, así como ejemplares de la Ley General y transparencia y Acceso a la Información Pública; de igual forma se dio promoción a los concursos que convocan a estudiantes de 3° de secundaria en adelante: 7° Concurso de Tiras de Cómics y 6° Concurso de Cartel Universitario.

Como parte de los esfuerzos realizados para desarrollar dicha participación, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Inauguración del stand con la presencia del Comisionado Presidente, directores, jefes de departamento y coordinadores del Instituto.
- Montaje y desmontaje del stand del Instituto.
- Se elaboraron los roles de participación del personal del Inaip Yucatán, para apoyar en dicho stand y dinámicas para promover la participación de los visitantes.
- Gestión de material adicional para el visitante, con el INAI
- Cobertura fotográfica de la participación de los integrantes del pleno en la Filey 2019.

Mesa panel "Transparencia y Equidad"



El día 13 del mes que se reporta, se realizó la Mesa panel "Equidad y Transparencia" en el marco del Día Internacional de Derecho a Saber; dicha mesa panel contó con la participación de la Directora General Ejecutiva, Leticia Tejero Cámara y las integrantes del Consejo Consultivo del Inaip Yucatán, Adriana De León Carmona (Consejera Presidenta), Milagros del Pilar Herrero Buchanan, y María Doris Candila Echeverría.

Su finalidad fue dotar de una perspectiva de género el trabajo que se realiza en Yucatán en torno a la promoción de los derechos de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.

Como parte de las acciones realizadas previas al evento:

- Se elaboró y entregó el orden del día del evento.
- Se elaboró la propuesta de la dinámica del evento
- Se elaboró la propuesta de lista de invitados
- Se enviaron invitaciones a personal de sujetos obligados.
- Se desarrolló la imagen para la mesa panel (presentación, reconocimientos, personificadores).
- Se coordinó la logística del evento

Actividades institucionales

- Se continuó actualizando la base de datos, específicamente los cambios de autoridades militares y en instituciones educativas del Estado.
- Al mes de marzo se han generado **1,426 oficios** relativos a entregas de material de difusión y solicitudes de apoyo.
- Se continuó con la distribución del calendario 2019 en el Interior del Estado, con un total de 1160 calendarios entregados.
- Se diseñaron, imprimieron y entregaron los reconocimientos entregados en sesión pública del Pleno, a Martha Arauz Pérez e Ignacio Cejudo Valencia, por sus labores realizadas como integrantes del Consejo Consultivo del Inaip Yucatán.
- Se elaboraron y publicaron en la página de internet del Instituto, 3 comunicados de prensa para dar a conocer actividades institucionales con los siguientes encabezados:
 - Expone Inaip Yucatán informe anual de actividades 2018 ante el Congreso del Estado - 27/03/2019
 - Entrega Inaip Yucatán reconocimiento a exconsejeros consultivos - 22/03/2019
 - Inaip Yucatán impone amonestación pública a tres municipios. - 12/03/2019
- Se realizó el monitoreo diario de medios impresos y electrónicos, el cual fue enviado a los Comisionados, directores, jefes de departamento y coordinadores de área, vía digital.
- Se elaboraron y enviaron invitaciones para convocar a la prensa a los diferentes eventos del Instituto.
- Se atendió a reporteros y medios de comunicación que acudieron al Instituto.
- Se realizó la transmisión en vivo de las sesiones del Pleno de los días: 6, 8, 12 y 21 de marzo
- Se realizó la grabación en video y conversión de los siguientes eventos:
 - Mesa panel equidad y transparencia.
 - Informe anual de actividades 2018.
 - Se realizó la cobertura fotográfica, edición y adaptación a tamaños a páginas institucionales y redes sociales.
- Se realizó la cobertura fotográfica y en redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram) de los eventos del Pleno y/o del comisionado presidente, los comisionados y personal del Instituto:

Evento: Reunión con el presidente de la CODAMEDY, Dr. Edgardo Martínez

Fecha: 1/03/2019



Evento: Entrevistas EclipseTV y Sipse

Fecha: 13/03/2019



Evento: Mesa panel "Equidad y Transparencia"

Fecha: 13/03/2019



Evento: Reunión de trabajo con CULTUR, Yucatán.

Fecha: 15/03/2019



Evento: Plática en la Escuela Normal Superior de Yucatán

Fecha: 20/03/2019



Evento: Entrega de reconocimientos a ex Consejeros Consultivos.

Fecha: 21/03/2019



Evento: Inauguración de exposición "Arte en Claro" en la Facultad de Arquitectura de la UADY
Fecha: 25/03/2019



Evento: Segunda Sesión Ordinaria de la Coordinación Región Sureste del SNT
Fecha: 26/03/2019



Evento: Informe Anual de actividades 2018
Fecha: 27/03/2019



Redes sociales

- Se realizó la programación semanal de los contenidos de redes sociales, Facebook, Twitter e Instagram para el mes de marzo que incluyen efemérides, contenidos del Inaip Yucatán y actividades previamente programadas.
- Se realizó el contenido y diseño de las infografías que se utilizaron para las redes sociales durante la FILEY 2019
- Se elaboraron los resúmenes de recursos de revisión de las sesiones públicas para su publicación.
- Se dio seguimiento a las actividades en redes sociales de los integrantes del Pleno.

- Se programó del 20 al 29 de marzo, 3 veces al día, la convocatoria de acciones de gobierno abierto en Yucatán en Facebook y en Twitter, etiquetando y mencionando en cada publicación a diferentes cuentas de gobierno, sociedad civil, universidades, cámaras empresariales, ciudadanos y colegios.
- Se programó un anuncio pagado en Facebook con duración de 10 días, con presupuesto de \$1,000.00 para promover la convocatoria de ejercicios de gobierno abierto en Yucatán.

	Seguidores	Publicaciones	Alcance
Facebook	6364	72	24476 orgánico 55,733 pagado
Twitter	2139	107	38,800
Instagram	1000	15	2353

Actividades de diseño

Se diseñaron imágenes para infografía de redes sociales, relativa a efemérides y portales de arte en claro



Se desarrolló la imagen conmemorativa al Día Internacional de la Mujer: portada banner para redes sociales, efeméride correspondiente al día festivo (8 de marzo), back electrónico para Mesa panel "Equidad y Transparencia", plantilla PPT, constancia para participantes en Mesa panel "Equidad y Transparencia", personalizadores.



Se desarrolló la imagen para la participación en la Filey 2019: diseño de stand Filey, así como la entrega de archivos para impresión y supervisión de montaje del stand, croquis para llega al stand, postales para redes sociales, diseño para impresión y rotulado de stand móvil Inaip Yucatán.



Diseño de la imagen de concursos institucionales: Impresión de Revista de Comic's con los trabajos ganadores de los últimos 3 años del Concurso de Tiras de Cómic's, portadas para redes sociales, elementos individuales para gif animado para redes, postales de concursos para redes sociales



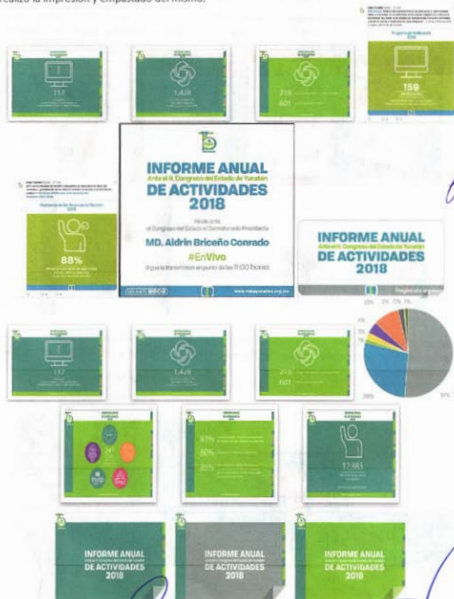
Adaptación de imagen de Gobierno Abierto: Diseño banner para registro en página web, anuncios de la convocatoria para prensa impresa en: Diario de Yucatán, Novedades y POR ESTOI, postal para redes sociales.



Diseño de reconocimientos entregados a Martha Arauz Pérez e Ignacio Cejudo Valencia



Desarrollo de la imagen del Informe Anual de Actividades 2018: infografías para redes sociales, iconografía para infografías, imagen y contenidos para la presentación PPT, invitación digital, banner para página web, imagen para compendio de Informe Anual de Actividades 2018 (gráficas, tablas, edición de texto, portada, contraportada, compaginado, entre otros). De igual forma, se realizó la impresión y empastado del mismo.





Diseño de banner para página Web "Órgano de control interno"



Diseño de postales para felicitaciones institucionales



Dirección de Tecnologías de la Información.

Administración del sitio Web Inaipyucatan.org.mx



Con la finalidad de mantener actualizada la información en la página del Inaip Yucatán, se publicaron 2 actas de sesión, 75 resoluciones de recursos de revisión en sus versiones públicas, 8 convocatorias para sesiones del Pleno, 15 resoluciones derivadas de los procedimientos de denuncias, 3 acuerdos del Pleno, 18 Incumplimientos y 18 amonestaciones.

Transparencia Yucatán.

Número de trámites electrónicos realizados por mes

TRÁMITE O SERVICIO	ENE	FEB	MAR	TOTAL
Solicitudes (INFOMEX)	1,109	1,806	1,395	4,310
Recursos de Revisión (INFOMEX)	8	25	128	161
Total trámites	1,117	1,831	1,523	4,471

PROMOVER LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

Dirección de Vinculación y Comunicación Social.

Exposición "Arte en claro"

La exposición "Arte en claro" continúa con su gira en instituciones educativas, compartiendo entre la comunidad educativa de diversos niveles, las imágenes de los ganadores de "Cartel Universitario por la Transparencia" y "Tiras de Cómic", de las ediciones 2016 a 2018. A continuación se listan las instituciones visitadas:

Institución educativa: Instituto Tecnológico Superior de Progreso, ITSP

Fecha: 06 al 08 de marzo



Institución educativa: Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán, plantel Chenkú

Fecha: 11 al 15 de marzo



Institución educativa: Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán
 Fecha: 25 al 29 de marzo



Educación superior



El pasado mes de febrero se aprobaron las bases del 6° Concurso de Cartel Universitario; es por ello que en el mes que se reporta, se continuo con la promoción, difusión y vinculación con las instituciones educativas para dar a conocer nuestro certamen e incentivar a los estudiantes a que formen parte de este gran proyecto. A continuación, se detallan las acciones realizadas:

- Se elaboraron e imprimieron 174 oficios relativos a la entrega de material publicitario, de los cuales se entregaron 92, presentado en la siguiente tabla:

Dirigido a	Total
Universidades en Mérida	56
Facultades de la UADY	15
Universidades del Interior del Estado	1
Consejo Ciudadano	20
Total	92

- Al mes que se reporta, se han distribuido **280 carteles** y **1372 flyers** diferidos en pláticas a estudiantes (822), entregas a dependencias e instituciones del sector público y privado (200), volanteo en la Feria Internacional de la Lectura (300) y en la exposición de Arte en claro en la Facultad de Arquitectura, UADY (50).

- Se enviaron 322 correos electrónicos a todas las instituciones educativas en el Estado de Yucatán, dirigidos a directivos, docentes y académicos en los que se pide su colaboración para llevar a cabo la plática "El acceso a la información pública a la mano y los datos personales... PROTEGIDOS"; asimismo, se emitieron correos para dar a conocer el certamen y las actividades de divulgación propuestas:

- Breve charla, con duración de 20 minutos, en la que se explica la convocatoria, se les entrega material promocional a los alumnos y se comparten los trabajos que han ganado en las ediciones anteriores, para poder incentivar su participación en este proyecto.
- Volanteo en las instalaciones de la institución educativa con el fin de repartir flyers y orientación sobre el concurso.
- "Arte en Claro", una exposición itinerante que contiene los trabajos ganadores de las ediciones anteriores de dicho Concurso. Busca captar la percepción visual, auditiva y kinestésica, para que los alumnos tengan un referente de cómo plasmar sus ideas y por supuesto, se animen a participar.

- Se realizaron las gestiones para compartir, a través de redes sociales institucionales, las bases en español y lengua maya del 6° Concurso de Cartel Universitario. Obteniendo la respuesta de los siguientes:



[Handwritten blue scribbles and lines on the right side of the page, possibly indicating a signature or mark.]

[Large handwritten blue scribbles and lines at the bottom of the page, possibly indicating a signature or mark.]

- Se continuó con la vinculación vía telefónica en seguimiento a los correos emitidos, por lo que se agendaron pláticas, volanteo y Arte en claro en 10 instituciones a realizarse en el periodo de abril-mayo.
- Se elaboró un guion y grabó para video promocional del concurso, en español y maya
- En total se realizaron 5 actividades, de acuerdo a lo siguiente:

MUNICIPIO	ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	PARTICIPANTES	H	M
PROGRESO	Plática informativa y promoción de concurso	Estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Progreso	287	215	72
PROGRESO	Plática informativa y promoción de concurso	Estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Progreso	194	24	170
MÉRIDA	Plática informativa y promoción de concurso	Estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la UADY	65	27	38
MÉRIDA	Plática informativa y promoción de concurso	Estudiantes de la Escuela Normal Superior del Estado de Yucatán, ENSY	76	33	43
MÉRIDA	Volanteo del Concurso de cartel universitario	Estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la UADY	50	30	20

672 329 343



Educación media superior

En paralelo al concurso que convoca a estudiantes de instituciones de educación superior, la Dirección de Vinculación y Comunicación Social, invitó a los estudiantes de 3º de secundaria y todos los grados de bachillerato a participar en el 7º Concurso de Tiras de Cómic.

Durante el mes de marzo, se realizaron diversas actividades para convocar a las autoridades escolares y los propios estudiantes a participar en pláticas de promoción, volanteos informativos, entre otros. Como parte de dichas actividades se encuentran las siguientes:

- Se elaboraron los oficios para entregar los carteles de promoción de concurso a las direcciones generales de COBAY, CONALEP, CECYTEY, UEMSTIS, así como las Preparatorias 1 y 2 y la Unidad de Bachillerato de la UADY, CETIS 112, CBTIS 120 y CBTIS 95.
- Se gestionaron y calendarizaron para abril y mayo las pláticas de difusión en la preparatoria no. 1 y 2 de la UADY, así como la secundaria federal no. 8 y el COBAY plantel Temozón.
- Se elaboró un guion, grabó y editó un video promocional del concurso, en español y maya.
- En total se realizaron 5 actividades, de acuerdo a lo siguiente:

MUNICIPIO	ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	PARTICIPANTES	H	M
MÉRIDA	Plática informativa y promoción de concurso	Estudiantes del COBAY Plantel Chenkú	213	101	112
MÉRIDA	Plática informativa y promoción de concurso	Estudiantes del COBAY Plantel Chenkú	212	101	111
MÉRIDA	Plática informativa y promoción de	Estudiantes del COBAY Plantel Chenkú	181	97	84

	concurso				
MÉRIDA	Plática informativa y promoción de concurso	Estudiantes del COBAY Plantel Chenkú	146	83	63
			752	382	370

Dirección de Capacitación, Cultura de la Transparencia y Estadística

Actividades realizadas con otras instituciones de educación.

Encuestas aplicadas

Durante el mes marzo de 2019 se capturaron los datos obtenidos de la administración del cuestionario abierto sobre la Protección de los Datos personales. Se obtuvieron respuestas de 41 estudiantes y de 2 del Colegio de Bachilleres de Yucatán (COBAY), del plantel Tixkokob. En este momento está en proceso el análisis de resultados.

Actividades realizadas con instituciones de educación superior

Otras actividades

En el mes que se informa, se está apoyando al Centro Evaluador con las revisiones de los portafolios de evidencias de 5 profesores de Posgrado de la Facultad de Educación de la UADY, con la finalidad de que se lleve a cabo su proceso de certificación en el estándar de competencias EC0447 "Desarrollo de Prácticas de Aprendizaje por Competencias.

CAPACITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y BRINDAR APOYO TÉCNICO A LOS SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Dirección de Capacitación, Cultura de la Transparencia y Estadísticas.

Capacitación y actualización de los servidores públicos.

Actividades organizadas con diversos sujetos obligados.

Como parte de las acciones que realiza el Instituto para capacitar al personal de los sujetos obligados en la publicación y actualización de sus obligaciones de transparencia, el 1° de marzo de 2019 se llevó a cabo un curso dirigido a personal de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, por lo que se contó con la participación de 12 asistentes, tal como se detalla a continuación:

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
				MM	MN	HM	HN

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
				MM	MN	HM	HN
II	Aspectos básicos para el llenado de los formatos del Artículo 70 de las Obligaciones de Transparencia	01 de marzo de 2019	12	0	7	0	5
Total	1	1 eventos	12	0	7	0	5

Así mismo el 12 marzo de 2019 se llevó a cabo en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Tizimin, el curso "Introducción a Obligaciones y Responsabilidades en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública", dirigido a personal del Ayuntamiento, con la participación de 29 asistentes, como se describe a continuación:

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
				MM	MN	HM	HN
V	Introducción a Obligaciones y Responsabilidades en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública	12 de marzo de 2019	29	0	13	0	16
Total	1	1 eventos	29	0	13		16

Con motivo del día internacional de la mujer, el 13 marzo de 2019, se presentó la mesa panel "Transparencia y equidad" en la Sala INAIP con la participación de 44 asistentes, pertenecientes a 31 sujetos obligados, tal como se detalla a continuación:

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
				MM	MN	HM	HN
II Sala INAIP	Mesa Panel "Transparencia y equidad"	13 de marzo de 2019	44	0	27	0	17
Total	1	1 eventos	44	0	27	0	17

Los 31 sujetos obligados que asistieron a los Talleres fueron:

1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública de Estado de Yucatán, APBPY.
2. Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán, CAEY.
3. Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán, COBAY.
4. Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.
5. Fideicomiso Público para la Administración de la Reserva Territorial de Ucu.
6. Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán.
7. Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Yucatán.
8. Hospital General de Tekax, Yucatán.
9. Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán, IBECEY.
10. Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, INCAY.

11. Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, INSEJUPY.
12. Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, ISSTEY.
13. Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, IVEY.
14. Instituto del Deporte del Estado de Yucatán, IDEY.
15. Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán, INDEMAYA.
16. Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán, INCCOPY.
17. Instituto Promotor de Ferias de Yucatán, IPFY.
18. Partido Acción Nacional.
19. Partido del Trabajo.
20. Partido Movimiento Ciudadano.
21. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Yucatán, REPSY.
22. Secretaría de Fomento Económico y Trabajo.
23. Secretaría de la Contraloría General.
24. Secretaría de la Cultura y las Artes.
25. Secretaría de las Mujeres
26. Secretaría de Desarrollo Social.
27. Secretaría de Desarrollo Rural.
28. Secretaría de Seguridad Pública.
29. Tribunal Electoral del Estado de Yucatán.
30. Universidad Autónoma de Yucatán.
31. Universidad Tecnológica Metropolitana, UTM.

De igual manera el 14 marzo de 2019, se llevó a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Educación de Yucatán, el curso Principios y Deberes en materia de Protección de Datos Personales, dirigido a personal de la Secretaría de Educación de Yucatán, por lo que se contó con la participación de 42 asistentes, como se describe a continuación:

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
				MM	MN	HM	HN
II	Principios y Deberes en materia de Protección de Datos Personales	14 de marzo de 2019	42	0	32	0	10
Total	1	1 eventos	42	0	32	0	10

Asimismo, en el mes de marzo, se llevó a cabo en 3 ocasiones el Curso – Taller para la elaboración de los avisos de Privacidad y se contó con la participación de 64 asistentes, pertenecientes a 24 sujetos obligados, tal como se detalla a continuación:

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
				MM	MN	HM	HN
II Sala del INAIIP	"Taller para el llenado de los formatos del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública"	15 de marzo de 2019	15	2	6	0	7
		22 de marzo de 2019	35	1	20	0	14
		29 de marzo de 2019	14	1	7	2	4
Total		12 eventos	64	4	33	2	25

Los 24 sujetos obligados que asistieron a los Talleres fueron:

1. Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.
2. Ayuntamiento de Buctzotz.
3. Ayuntamiento de Chikindzonot.
4. Ayuntamiento de Chumayel.
5. Ayuntamiento de Dzidzantón.
6. Ayuntamiento de Izamal.
7. Ayuntamiento de Opichén.
8. Ayuntamiento de Peto
9. Ayuntamiento de Tekax.
10. Ayuntamiento de Tzucacab.
11. Ayuntamiento de Yaxkukul.
12. Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán, CAEY.
13. Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán, COBAY.
14. Hospital General de Tekax, Yucatán.
15. Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán, IBECEY.
16. Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, ISSTEY.
17. Instituto Yucateco de Emprendedores, IYEM.
18. Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, JAPAY.
19. Partido Acción Nacional
20. Secretaría de Desarrollo Social.
21. Secretaría de Fomento Turístico.
22. Secretaría de la Contraloría General.
23. Universidad de Oriente, UNO.
24. Universidad Tecnológica Regional del Sur, UTRS.

Durante el mes de marzo del 2019, se continuó con el programa de capacitación denominado Taller de llenado de formatos del artículo 70 de la Ley General de Transparencia. Se llevó a cabo en 8 ocasiones y se contó con la participación de 138 asistentes, pertenecientes a 50 sujetos obligados, tal como se detalla a continuación:

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
				MM	MN	HM	HN
II Sala del INAIIP	"Taller para el llenado de los formatos del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública"	06 de marzo de 2019	4	0	1	2	1
		07 de marzo de 2019	6	0	4	1	1
		11 de marzo de 2019	17	0	7	0	10
		14 de marzo de 2019	18	0	13	4	1
		20 de marzo de 2019	19	0	12	1	6
		21 de marzo de 2019	24	1	16	0	7
		25 de marzo de 2019	25	0	14	0	11
		28 de marzo de 2019	25	0	15	0	10
Total		8 eventos	138	1	82	8	47

Los 50 sujetos obligados que asistieron a los Talleres fueron:

1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública de Estado de Yucatán, APBPY.
2. Ayuntamiento de Celestún.
3. Ayuntamiento de Chacsinkin.
4. Ayuntamiento de Chikindzonot.
5. Ayuntamiento de Conkal.
6. Ayuntamiento de Cuzamá.
7. Ayuntamiento de Dzilam González.
8. Ayuntamiento de Dzoncauich.
9. Ayuntamiento de Halachó.
10. Ayuntamiento de Kinchil.
11. Ayuntamiento de Mérida
12. Ayuntamiento de Motul.
13. Ayuntamiento de Opichén.
14. Ayuntamiento de Peto.
15. Ayuntamiento de Progreso.
16. Ayuntamiento de Río Lagartos.
17. Ayuntamiento de Sanahcat.
18. Ayuntamiento de Santa Elena.
19. Ayuntamiento de Sinanché.
20. Ayuntamiento de Sucilá.
21. Ayuntamiento de Tahdziú.
22. Ayuntamiento de Tahmek.
23. Ayuntamiento de Teabo.
24. Ayuntamiento de Tekax.
25. Ayuntamiento de Tinum.
26. Ayuntamiento de Tixméhuac.
27. Ayuntamiento de Tunkás.
28. Ayuntamiento de Yaxkukul
29. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.
30. Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, ISSTEY.
31. Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, IVEY.
32. Instituto Promotor de Ferias de Yucatán, IPFY.
33. Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán, ITSSY.
34. Instituto Tecnológico Superior Progreso, ITSP.
35. Partido MORENA.
36. Partido Movimiento Ciudadano.
37. Partido del Trabajo.
38. Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán, CULTUR.
39. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Yucatán, REPSY
40. Secretaría de Desarrollo Rural.
41. Secretaría de Desarrollo Social.
42. Secretaría de Desarrollo Sustentable.
43. Secretaría de Fomento Turístico.
44. Sindicato de Trabajadores de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado, Similares y Conexos de Yucatán (STSAPASYC).
45. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Sucilá.
46. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valladolid.
47. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.
48. Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.
49. Universidad Politécnica de Yucatán UPY.
50. Universidad Tecnológica Metropolitana, UTM.

Así mismo en el periodo que se informa, se llevó a cabo en 3 ocasiones el Curso – Taller “Gestión de solicitudes de acceso a la información Pública” y se contó con la participación de 51 asistentes, pertenecientes a 33 sujetos obligados, tal como se detalla a continuación:

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
				MM	MN	HM	HN
II Sala del INAIIP	Gestión de solicitudes de acceso a la información Pública	12 de Marzo de 2019	18	3	8	0	7
		19 de Marzo de 2019	18	1	11	0	6
		27 de Marzo de 2019	15	0	11	0	4
Total		3 eventos	51	4	30	0	17

Los 33 sujetos obligados que asistieron a curso “Gestión de solicitudes de acceso a la información Pública”, se mencionan a continuación:

1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública de Estado de Yucatán, APBPY.
2. Ayuntamiento de Akil.
3. Ayuntamiento de Dzidzantún.
4. Ayuntamiento de Dzoncauich.
5. Ayuntamiento de Mérida
6. Ayuntamiento de Peto.
7. Ayuntamiento de Sinanché.
8. Ayuntamiento de Sudzal.
9. Ayuntamiento de Tecoh.
10. Ayuntamiento de Tixméhuac.
11. Ayuntamiento de Tunkás
12. Central de Abasto Mérida.
13. Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, CEEAV.
14. Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán.
15. Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán, IBECEY.
16. Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, INSEJUPY.
17. Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, IVEY.
18. Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán, IPIEMH.
19. Instituto Promotor de Ferias de Yucatán, IPFY.
20. Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, ITSVA.
21. Instituto Yucateco de Emprendedores, IYEM.
22. Partido Acción Nacional.
23. Secretaría de Desarrollo Social.
24. Secretaría de Desarrollo Sustentable.
25. Secretaría de Fomento Turístico.
26. Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán.
27. Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación, SEPLÁN.
28. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.
29. Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, ISSSTPY.
30. Universidad de Oriente, UNO.
31. Universidad Tecnológica Metropolitana, UTM.
32. Universidad Tecnológica Regional del Sur, UTRS.
33. Universidad Politécnica de Yucatán, UPY.

De igual manera, se llevó a cabo en 9 ocasiones, Sesiones de Orientación y Asesoría en el llenado de formatos del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde se contó con la participación de 50 asistentes de 17 sujetos obligados, tal como se detalla a continuación:

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
				MM	MN	HM	HN
II Sala del INAIP	Sesiones de Orientación y Asesoría para el llenado de formatos del Art. 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	01 de marzo de 2019	4	0	1	1	2
		08 de marzo de 2019	12	0	4	0	8
		15 de marzo de 2019	11	0	4	1	6
		19 de marzo de 2019	1	0	1	0	0
		22 de marzo de 2019	9	0	5	0	4
		25 de marzo de 2019	1	0	0	1	0
		26 de marzo de 2019	5	0	3	0	2
		27 de marzo de 2019	2	0	2	0	0
		29 de marzo de 2019	5	0	3	0	2
Total	1	9 eventos	50	0	23	3	24

Los 17 sujetos obligados que asistieron a las sesiones de Orientación y Asesoría se mencionan a continuación:

1. Ayuntamiento de Chichimilá.
2. Ayuntamiento de Homún.
3. Ayuntamiento de Izamal
4. Ayuntamiento de Kaua.
5. Ayuntamiento de Kinchil.
6. Ayuntamiento de Suma de Hidalgo.
7. Ayuntamiento de Tixméhuac.
8. Ayuntamiento de Uayma.
9. Ayuntamiento de Umán
10. Ayuntamiento de Yaxkukul.
11. Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, ISSTEY.
12. Partido del Trabajo.
13. Partido Movimiento Ciudadano
14. Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán, CULTUR.
15. Secretaría de Desarrollo Rural.
16. Secretaría de Seguridad Pública.
17. Universidad Tecnológica Metropolitana UTM.

Finalmente el 20, 21 y 22 de marzo del 2019, se impartió el curso "Derecho de Acceso a la Información. Obligaciones y Responsabilidades de los Ayuntamientos" con la participación de 33 asistentes de 10 sujetos obligados como se detalla a continuación:

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
				MM	MN	HM	HN
II	Derecho de Acceso a la Información. Obligaciones y Responsabilidades de los Ayuntamientos	20 de marzo de 2019	13	0	8	0	5
	Derecho de Acceso a la Información. Obligaciones y Responsabilidades de los Ayuntamientos	21 de marzo de 2019	6	0	3	0	3
	Derecho de Acceso a la Información. Obligaciones y Responsabilidades de los Ayuntamientos	22 de marzo de 2019	14	0	10	0	4
TOTAL		3 eventos	33	0	21	0	12

Los 10 sujetos obligados que participaron en el curso fueron:

1. Ayuntamiento de Espita
2. Ayuntamiento de Hunucmá
3. Ayuntamiento de Izamal
4. Ayuntamiento de Kanasín
5. Ayuntamiento de Motul
6. Ayuntamiento de Progreso
7. Ayuntamiento de Tecoh
8. Ayuntamiento de Tizimin
9. Ayuntamiento de Umán
10. Ayuntamiento de Valladolid

Orientación y asesoría al personal de las Unidades de Transparencia.

Se atendieron 43 consultas de titulares y personal que labora en 27 unidades de transparencia con relación a diversos temas de la Ley General de Transparencia, Acceso a la Información Pública, así como la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y de los lineamientos para la Publicación de la Información del artículo 70 de la ley, entre otros temas de capacitación.

De tal forma que, se tuvieron: 5 asesorías a 5 dependencias del Gobierno del Estado de Yucatán, 27 asesorías a 14 sujetos obligados de los Organismos descentralizados, 1 asesoría a 1 sujetos obligados de los Organismos Públicos Municipales, 1 asesoría a 1 sujeto obligado de los organismos autónomos; 1 asesoría a 1 sujeto obligado de los partidos políticos y 6 asesorías a Municipios del Estado de Yucatán de 5 sujetos obligados, tal como se detalla a continuación:

DEPENDENCIAS

REGIÓN	NO.	SUJETO OBLIGADO	ASESORÍAS			
			PRESENCIAL	TELFÓNICA	ELECTRÓNICA	TOTAL
II	1	Secretaría de Seguridad Pública.	0	1	0	1
II	2	Secretaría de Fomento Turístico.	0	1	0	1
II	3	Secretaría de Desarrollo Social.	0	1	0	1
II	4	Secretaría General de Gobierno.	0	1	0	1
II	5	Secretaría de Desarrollo Sustentable	0	1	0	1
TOTAL	5	5 SUJETO OBLIGADO	0	5	0	5

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

REGIÓN	NO.	SUJETO OBLIGADO	ASESORÍAS			
			PRESENCIAL	TELFÓNICA	ELECTRÓNICA	TOTAL
II	1	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán, IBECEY.	0	3	1	4
II	2	Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, INSEJUPY.	0	1	1	2
II	3	Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, ITSVA.	0	1	1	2
II	4	Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, IVEY	1	1	2	4

REGIÓN	NO.	SUJETO OBLIGADO	ASESORÍAS			
			PRESENCIAL	TELEFÓNICA	ELECTRÓNICA	TOTAL
II	5	Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán, COBAY.	1	0	0	1
II	6	Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán, ITSSY.	0	0	1	1
II	7	Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán, INCCOPY.	0	2	0	2
II	8	Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán, INDEMAYA.	0	1	0	1
II	9	Instituto Tecnológico Superior Progreso, ITSP.	0	1	0	1
II	10	Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación, SEPLÁN.	0	0	1	1
II	11	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública de Estado de Yucatán, APBPY.	1	1	1	3
II	12	Instituto Yucateco de Emprendedores, IVEM.	0	0	2	2
II	13	Universidad Politécnica de Yucatán, UPY.	0	1	1	2
II	14	Servicios de Salud de Yucatán, SSY.	1	0	0	1
TOTAL	14	14 SUJETOS OBLIGADOS	4	12	11	27

ORGANISMOS PÚBLICOS MUNICIPALES

REGIÓN	NO.	SUJETO OBLIGADO	ASESORÍAS			
			PRESENCIAL	TELEFÓNICA	ELECTRÓNICA	TOTAL
II	1	Central de Abasto Mérida.	0	1	0	1
TOTAL	1	1 SUJETO OBLIGADO	0	1	0	1

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

REGIÓN	NO.	SUJETO OBLIGADO	ASESORÍAS			
			PRESENCIAL	TELEFÓNICA	ELECTRÓNICA	TOTAL
II	1	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.	1	0	1	2
TOTAL	1	1 SUJETO OBLIGADO	1	0	1	2

PARTIDOS POLÍTICOS

REGIÓN	NO.	SUJETO OBLIGADO	ASESORÍAS			
			PRESENCIAL	TELEFÓNICA	ELECTRÓNICA	TOTAL
II	1	Partido Revolucionario Institucional.	0	1	0	1
TOTAL	1	1 SUJETO OBLIGADO	0	1	0	1

AYUNTAMIENTOS

REGIÓN	NO.	SUJETO OBLIGADO	ASESORÍAS			
			PRESENCIAL	TELEFÓNICA	ELECTRÓNICA	TOTAL
II	1	Tahmek	0	1	0	1
III	2	Izamal	0	0	1	1
IV	3	Dzilam González.	1	0	1	2
I	4	Kopomá	0	0	1	1
IV	5	Sinanché.	0	0	1	1
TOTAL	5	5 SUJETOS OBLIGADOS	1	1	4	6

Otras actividades

Durante marzo del 2019 finalizó el módulo 2 de la Especialización en Archivística denominado: "Archivo de concentración", donde se contó con la asistencia de 16 participantes, pertenecientes a

la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) y del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAIP).

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
			MM	MN	HM	HN
II	"Especialización en archivística módulo 2: Archivo de Concentración"	16 asistentes (15 alumnos del ASEY y 1 alumno del INAIP)	0	12	0	4
Total		16	0	12	0	4

Centro de Evaluación de Competencias Laborales.

En marzo de 2019 se revisaron los documentos de inicio del proceso de certificación de 15 candidatos en el EC0909 Facilitación de la información en poder del sujeto obligado.

También se integró la tabulación de encuestas de satisfacción de entrega de certificados de competencia laboral de 40 candidatos certificados en el EC0549 Realización de los procesos técnicos en archivos de trámite.

ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS

Políticas y medidas técnicas para la regulación de procesos archivísticos.

Como parte de las funciones atribuidas a la coordinación de archivos, se procedió a:

- Elaborar opinión técnica al proyecto de Catálogo de Disposición Documental de Municipios;
- Elaborar la presentación "Gestión de archivos electrónicos", que se impartió por parte de la Coordinación de Archivos en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.
- Se atendió requerimiento de información derivado de una solicitud de acceso a la información en materia de archivos.
- Se elaboraron las fichas de valoración de la Dirección de Vinculación y comunicación social, así como el cuadro de análisis funcional de dicha unidad administrativa.
- Se elaboró el inventario documental de la Dirección General Ejecutiva.
- Se llevó a cabo reunión de seguimiento con los responsables de los archivos de trámite de cada unidad administrativa, a efecto de concluir el inventario general del Instituto.
- Se actualizó la información del Micrositio de archivos.
- Se elaboró el proyecto de Políticas de gestión de documentos electrónicos.

Instrumentar programas y proyectos de desarrollo archivístico.

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se proporcionó documentación de consulta a personal de la Dirección de Administración y Finanzas.

- Se llevó a cabo la integración, identificación, asignación de series documentales y foliado de 40 expedientes de la Dirección General Ejecutiva;
- Se llevó a cabo el reacondicionado del área de resguardo de archivo.

GARANTIZAR CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA QUE LOS GRUPOS VULNERABLES PUEDAN EJERCER, EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS, SU DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Traducción e interpretación en Lengua Maya

Como parte de las acciones para la atención del pueblo maya en su lengua materna y cumpliendo con los lineamientos establecidos, se brindó el apoyo con la traducción e interpretación de solicitudes de información, realizadas en la Lengua Maya Peninsular, lengua que es hablada en los Estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

Durante el mes de marzo se realizaron 11 traducciones de documentos dentro de los cuales 7 correspondieron a recursos de revisión para diversos sujetos obligados y 4 correspondieron a colaboraciones para órganos garantes de otros Estados de la República, así como la traducción del resumen ejecutivo del informe de actividades del año 2016.

Fecha en que se remite la interpretación del oficio	Sentido de la interpretación	No. de Expediente
01/03/2018	Maya – español	25/2019
01/03/2019	Maya – español	00180019 NUEVO LEON
06/03/2018	Maya – español	21/2019
07/03/2019	Maya – español	S /N SOLICITUD OAXACA
08/03/2019	Maya – español	RESOLUCIÓN 0225219
11/03/2018	Maya – español	Resumen ejecutivo del informe de actividades 2016
12/03/2019	Maya – español	22/2019
12/03/2019	Maya – español	29/2019
13/03/2019	Maya – español	216/2019 GUADALAJARA
13/03/2019	Maya – español	CE/01-02/2019 PUEBLA
28/03/2019	Maya – español	23/2019
28/03/2019	Maya – español	36/2019

Así mismo dentro de las actividades en el departamento se realizó la traducción de dos videos correspondientes al acceso a la información que serán grabados en audio para su difusión.

Dirección de Vinculación y Comunicación Social

Acceso a la información para comunidades indígenas

Cumpliendo con la atribución de ser un órgano garante que genere condiciones de accesibilidad para que los grupos vulnerables puedan ejercer, en igualdad de circunstancias, sus derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, se realizaron las siguientes publicaciones en lengua maya:



PLENO DEL INSTITUTO.

Sesiones del Pleno.

El Pleno del Instituto sesionó durante el mes de marzo en 08 ocasiones para aprobar diversos acuerdos, resoluciones, informes y demás asuntos de su competencia.

A continuación se desglosan los asuntos tratados en cada sesión:

		MARZO
021	06	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 07/2019 en contra del Ayuntamiento de Ticul, Yucatán. 2. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 24/2019 en contra del Ayuntamiento de Ticul, Yucatán. 3. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 25/2019 en contra del Ayuntamiento de Ticul, Yucatán. 4. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 26/2019 en contra del Ayuntamiento de Ticul, Yucatán.
022	08	1.1 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión

		<p>radicado bajo el número de expediente 687/2018 en contra del Hospital de la Amistad.</p> <p>1.2 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 688/2018 en contra de Servicios de Salud de Yucatán.</p> <p>1.3 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 689/2018 en contra del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán.</p> <p>1.4 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 690/2018 en contra de la Fiscalía General del Estado Yucatán.</p> <p>1.5 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 691/2018 en contra del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán.</p> <p>1.6 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 99/2019 en contra de la Secretaría de la Contraloría General.</p> <p>1.7 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión en materia de Protección de Datos Personales radicado bajo el número de expediente 105/2019 en contra del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán.</p>
023	12	<p>1. Proyectos de Resolución de Recursos de Revisión:</p> <p>1.1 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 01/2019 en contra del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán.</p> <p>1.2 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 02/2019 en contra del Despacho del Gobernador.</p> <p>1.3 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 03/2019 en contra del Congreso del Estado de Yucatán.</p> <p>1.4 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 04/2019 en contra del Hospital Comunitario de Ticul.</p> <p>1.5 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 05/2019 en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas.</p> <p>1.6 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 06/2019 en contra del Ayuntamiento de Progreso, Yucatán.</p> <p>1.7 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 07/2019 en contra del Congreso del Estado de Yucatán.</p> <p>1.8 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 08/2019 en contra del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán.</p> <p>1.9 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 09/2019 en contra del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán.</p> <p>1.10 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 10/2019 en contra del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán.</p> <p>1.11 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 11/2019 en contra del Instituto de Seguridad</p>

	<p>Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán.</p> <p>1.12 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 12/2019 en contra de la Secretaría de Educación.</p> <p>1.13 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 13/2019 en contra del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán.</p> <p>1.14 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 14/2019 en contra de la Secretaría de Fomento Turístico.</p> <p>1.15 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 15/2019 en contra de la Secretaría de la Juventud.</p> <p>1.16 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 16/2019 en contra de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán.</p> <p>1.17 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 17/2019 en contra de la Secretaría de Salud.</p> <p>1.18 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 18/2019 en contra de la Fiscalía General del Estado.</p> <p>1.19 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 20/2019 en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.</p> <p>2. Proyectos de Resolución de Recursos de Revisión con motivo de la medida de apremio consistente en la amonestación pública:</p> <p>2.1 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 215/2018 en contra del Ayuntamiento de Chikindzonot, Yucatán, correspondiente a la imposición de medida de apremio consiste en la amonestación pública.</p> <p>2.2 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 325/2018 en contra del Ayuntamiento de Panabá, Yucatán, correspondiente a la imposición de medida de apremio consiste en la amonestación pública.</p> <p>2.3 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 347/2018 en contra del Ayuntamiento de Panabá, Yucatán, correspondiente a la imposición de medida de apremio consiste en la amonestación pública.</p> <p>2.4 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 483/2018 en contra del Ayuntamiento de Calotmul, Yucatán, correspondiente a la imposición de medida de apremio consiste en la amonestación pública.</p> <p>3. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 08/2019 en contra del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Yucatán.</p> <p>4. Aprobación, en su caso, del acuerdo mediante el cual se emite una convocatoria para promover ejercicios de Gobierno Abierto en el Estado de Yucatán, en el marco de la implementación de un gobierno abierto, en términos de lo establecido en el artículo 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los artículos 46, 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.</p> <p>5. Aprobación, en su caso, del Plan Anual de Trabajo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el ejercicio 2019.</p>
--	---

024	21	<p>Único.- Aprobación, en su caso, del Informe Anual de Actividades 2018 del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en términos del artículo 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán; que será presentado por el Comisionado Presidente, Maestro en Derecho, Aldrin Martín Briceño Conrado ante al H. Congreso del Estado de Yucatán el próximo 27 de marzo de 2019, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 22 fracción IX y 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y el artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.</p>
025	21	<p>1. Proyectos de Resolución de Recursos de Revisión:</p> <p>1.1 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 43/2019 en contra de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>1.2 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 45/2019 en contra del Ayuntamiento de Ucú, Yucatán.</p> <p>1.3 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 46/2019 en contra del Ayuntamiento de Tixcacalcupul, Yucatán.</p> <p>1.4 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 47/2019 en contra del Ayuntamiento de Tixcacalcupul, Yucatán.</p> <p>1.5 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 48/2019 en contra de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>1.6 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 49/2019 en contra del Despacho del Gobernador.</p> <p>1.7 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 50/2019 en contra del Despacho del Gobernador.</p> <p>1.8 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 52/2019 en contra del Ayuntamiento de Tinum, Yucatán.</p> <p>1.9 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 53/2019 en contra del Ayuntamiento de Kanasín, Yucatán.</p> <p>1.10 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 54/2019 en contra del Ayuntamiento de Kanasín, Yucatán.</p> <p>1.11 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 55/2019 en contra del Ayuntamiento de Kanasín, Yucatán.</p> <p>1.12 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 56/2019 en contra del Ayuntamiento de Kanasín, Yucatán.</p> <p>1.13 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 57/2019 en contra del Ayuntamiento de Kanasín, Yucatán.</p> <p>1.14 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 58/2019 en contra del Ayuntamiento de</p>

	<p>Kanasin, Yucatán.</p> <p>1.15 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 59/2019 en contra del Ayuntamiento de Kanasin, Yucatán.</p> <p>1.16 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 60/2019 en contra del Ayuntamiento de Valladolid, Yucatán.</p> <p>1.17 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 61/2019 en contra de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo.</p> <p>1.18 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 62/2019 en contra del Ayuntamiento de Tinum, Yucatán.</p> <p>1.19 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 63/2019 en contra del Ayuntamiento de Tinum, Yucatán.</p> <p>1.20 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 123/2019 en contra del Sistema Tele Yucatán, S.A. de C.V.</p> <p>1.21 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 143/2019 en contra de la Secretaría de Educación.</p> <p>1.22 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 151/2019 en contra de la Universidad Tecnológica del Poniente.</p> <p>1.23 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 154/2019 en contra de la Secretaría de Educación.</p> <p>1.24 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 155/2019 en contra de la Consejería Jurídica.</p> <p>1.25 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 159/2019 en contra de la Universidad Tecnológica Regional del Sur.</p> <p>1.26 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 160/2019 en contra de la Consejería Jurídica.</p> <p>1.27 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 166/2019 en contra del Congreso del Estado de Yucatán.</p> <p>2. Proyectos de Resolución de Recursos de Revisión con motivo de la medida de apremio consistente en la amonestación pública:</p> <p>2.1 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 327/2017 en contra del Ayuntamiento de Ticul, Yucatán, correspondiente a la imposición de medida de apremio consistente en la amonestación pública.</p> <p>2.2 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 546/2017 en contra del Ayuntamiento de Ticul, Yucatán, correspondiente a la imposición de medida de apremio consistente en la amonestación pública.</p> <p>2.3 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 582/2017 en contra del Ayuntamiento de Ticul, Yucatán, correspondiente a la imposición de medida de apremio consistente en la amonestación pública.</p> <p>2.4 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 236/2018 en contra del Ayuntamiento de</p>
--	--

	<p>Muna, Yucatán, correspondiente a la imposición de medida de apremio consistente en la amonestación pública.</p> <p>3. Proyectos de Resolución de Procedimientos de Denuncia:</p> <p>3.1 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 09/2019 en contra del Ayuntamiento de Motul, Yucatán.</p> <p>3.2 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 12/2019 en contra del Ayuntamiento de Kanasín, Yucatán.</p> <p>3.3 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 13/2019 en contra del Ayuntamiento de Kanasín, Yucatán.</p> <p>3.4 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 14/2019 en contra del Ayuntamiento de Peto, Yucatán.</p> <p>3.5 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 22/2019 en contra del Ayuntamiento de Tahmek, Yucatán.</p> <p>4. Reconocimiento a los Ciudadanos Ignacio Cuahtémoc Cejudo Valencia y Martha del Socorro Arauz Pérez, por su participación como Consejeros del Consejo Consultivo del Inaip Yucatán.</p>
026	<p>26</p> <p>1. Proyectos de Resolución de Recursos de Revisión:</p> <p>1.1 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 21/2019 en contra del Ayuntamiento de Cacalchén, Yucatán.</p> <p>1.2 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 22/2019 en contra del Ayuntamiento de Cantamayec, Yucatán.</p> <p>1.3 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 23/2019 en contra del Ayuntamiento de Celestún, Yucatán.</p> <p>1.4 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 24/2019 en contra del Ayuntamiento de Cenotillo, Yucatán.</p> <p>1.5 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 25/2019 en contra del Ayuntamiento de Chaksinkin, Yucatán.</p> <p>1.6 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 26/2019 en contra del Ayuntamiento de Dzitas, Yucatán.</p> <p>1.7 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 27/2019 en contra del Ayuntamiento de Dzoncauich, Yucatán.</p> <p>1.8 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 28/2019 en contra del Ayuntamiento de Espita, Yucatán.</p> <p>1.9 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 29/2019 en contra del Ayuntamiento de Halachó, Yucatán.</p> <p>1.10 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 30/2019 en contra del Ayuntamiento de Hocabá, Yucatán.</p> <p>1.11 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 31/2019 en contra del Ayuntamiento de</p>

	<p>Hoctún, Yucatán.</p> <p>1.12 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 32/2019 en contra del Ayuntamiento de Homún, Yucatán.</p> <p>1.13 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 33/2019 en contra del Ayuntamiento de Conkal, Yucatán.</p> <p>1.14 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 34/2019 en contra del Ayuntamiento de Cuncunul, Yucatán.</p> <p>1.15 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 35/2019 en contra del Ayuntamiento de Cuzamá, Yucatán.</p> <p>1.16 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 36/2019 en contra del Ayuntamiento de Dzan, Yucatán.</p> <p>1.17 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 37/2019 en contra del Ayuntamiento de Dzemul, Yucatán.</p> <p>1.18 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 38/2019 en contra del Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán.</p> <p>1.19 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 39/2019 en contra del Ayuntamiento de Dzilam Bravo, Yucatán.</p> <p>1.20 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 40/2019 en contra del Ayuntamiento de Dzilam González, Yucatán.</p> <p>1.21 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 41/2019 en contra del Ayuntamiento de Calotmul, Yucatán.</p> <p>1.22 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 42/2019 en contra del Ayuntamiento de Cansahcab, Yucatán.</p> <p>1.23 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 64/2019 en contra de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>1.24 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 65/2019 en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.</p> <p>1.25 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 66/2019 en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas.</p> <p>1.26 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 67/2019 en contra del Partido Movimiento Ciudadano.</p> <p>1.27 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 68/2019 en contra del Ayuntamiento de Espita, Yucatán.</p> <p>1.28 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 70/2019 en contra del Ayuntamiento de Maxcanó, Yucatán.</p> <p>1.29 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 71/2019 en contra de la Secretaría de</p>
--	---

Desarrollo Rural.

1.30 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 72/2019 en contra de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.

2. Proyectos de acuerdo para aplicar medida de apremio consistente en la amonestación pública:

2.1 Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 157/2017 en contra del Ayuntamiento de Acanceh, Yucatán, correspondiente a la imposición de medida de apremio consistente en la amonestación pública.

2.2 Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 158/2017 en contra del Ayuntamiento de Acanceh, Yucatán, correspondiente a la imposición de medida de apremio consistente en la amonestación pública.

2.3 Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 167/2017 en contra del Ayuntamiento de Acanceh, Yucatán, correspondiente a la imposición de medida de apremio consistente en la amonestación pública.

2.4 Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 168/2017 en contra del Ayuntamiento de Acanceh, Yucatán, correspondiente a la imposición de medida de apremio consistente en la amonestación pública.

2.5 Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 169/2017 en contra del Ayuntamiento de Acanceh, Yucatán, correspondiente a la imposición de medida de apremio consistente en la amonestación pública.

2.6 Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 170/2017 en contra del Ayuntamiento de Acanceh, Yucatán, correspondiente a la imposición de medida de apremio consistente en la amonestación pública.

2.7 Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 425/2017 en contra del Ayuntamiento de Sanahcat, Yucatán, correspondiente a la imposición de medida de apremio consistente en la amonestación pública.

2.8 Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 430/2017 en contra del Ayuntamiento de Sanahcat, Yucatán, correspondiente a la imposición de medida de apremio consistente en la amonestación pública.

2.9 Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 04/2018 en contra del Ayuntamiento de Acanceh, Yucatán, correspondiente a la imposición de medida de apremio consistente en la amonestación pública.

2.10 Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 404/2018 en contra del Ayuntamiento de Cenotillo, Yucatán, correspondiente a la imposición de medida de apremio consistente en la amonestación pública.

3. Proyectos de Resolución de Procedimientos de Denuncia:

3.1 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 15/2019 en contra del Ayuntamiento de Temozón, Yucatán.

3.2 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 17/2019 en contra del Ayuntamiento de Kaua, Yucatán.

3.3 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de

		denuncia radicado bajo el número de expediente 18/2019 en contra del Ayuntamiento de Valladolid, Yucatán. 3.4 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 19/2019 en contra del Ayuntamiento de Izamal, Yucatán.
027	26	Único.- Aprobación, en su caso, de los estados e informes financieros correspondientes al mes de febrero de dos mil diecinueve.
028	26	Único.- Aprobación, en su caso, del informe de actividades mensual del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, presentado por la Directora General Ejecutiva, correspondiente al mes de febrero de dos mil diecinueve.

Otras actividades del Pleno.

FECHA	COMISIONADO	COMISIÓN
01 de marzo de 2019	M.D. Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente	Participó en una sesión de trabajo con la CODAMEDI, que se llevó a cabo en las instalaciones del Inaip Yucatán.
04 de marzo de 2019	M.D. Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente	Participó en una sesión de trabajo con el INDERM, la cual se llevó a cabo en el Inaip Yucatán.
Del 7 al 9 de marzo de 2019	M.D. Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente	Participó como ponente en el Foro de Archivos "Armonización e implementación legislativa en materia de archivos", dichas ponencias fueron presentadas en el Centro Cultural Vito Alessio en Saltillo Coahuila.
07 de marzo 2019	Licenciada en Derecho, María Eugenia Sansores Ruz y Doctor en Derecho, Carlos Fernando Pavón Durán, Comisionados.	Asistieron a las mesas de trabajo de los Ejes del Plan Nacional de Desarrollo en el marco del Foro Estatal Yucatán, las cuales tuvieron verificativo en el Centro de Convenciones Siglo XXI.
13 de marzo de 2019	Maestro en Derecho, Aldrin Martín Briceño Conrado y Doctor en Derecho, Carlos Fernando Pavón Durán, Comisionado Presidente y Comisionado, respectivamente.	Acudieron a la mesa panel denominada: "Equidad y Transparencia", la cual se llevó a cabo en la Sala de uso múltiples del Inaip Yucatán. El Comisionado Presidente dio unas palabras de bienvenida.
13 de marzo de 2019	M.D. Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente	Asistió a 3 entrevistas, con los siguientes medios de comunicación: Eclipse Noticias, Sipse Noticias y Telesur. Con el objetivo de promover y difundir las acciones que ha estado implementando el Inaip Yucatán en la consolidación de los derechos humanos de acceso a la información y la protección de datos personales. Asistió a la toma de protesta del consejo directivo 2019 – 2020 de la Canancintá, la

FECHA	COMISIONADO	COMISIÓN
		cual se llevó a cabo en el Centro Internacional de Congresos.
14 de marzo de 2019	Maestro en Derecho, Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente.	Asistió al municipio de Tecoh, Yucatán con el objetivo de impartir una conferencia a través de la cual difundió los derechos humanos de Acceso a la Información Pública y la protección de datos personales. Asistió a una reunión de trabajo con la Dirección Jurídica del Partido Acción Nacional, para la orientación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia, la cual tuvo verificativo en las oficinas del Inaip Yucatán.
16 de marzo de 2019	Maestro en Derecho, Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente.	Asistió a una entrevista en Agenda Formula con José Luis Preciado. Asistió a la Inauguración de la Filey 2019 y participó como expositor en el stand del Inaip en la feria del libro.
20 de marzo de 2019	Maestro en Derecho, Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente.	Impartió una conferencia en la Normal Superior "Antonio Betancourt Pérez".
21 de marzo de 2019	Maestro en Derecho, Aldrin Martín Briceño Conrado, Licenciada en Derecho, María Eugenia Sansores Ruz y Doctor en Derecho, Carlos Fernando Pavón Durán, Comisionado Presidente y Comisionados, respectivamente.	Entrega de reconocimientos a los Ciudadanos Ignacio Cuauhtémoc Cejudo Valencia y Martha del Socorro Arauz Pérez, por su participación como Consejeros del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, el cual se llevó a cabo en la Sala de uso múltiples del Inaip Yucatán.
22 de marzo de 2019	Maestro en Derecho, Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente.	Asistió y dirigió unas palabras de bienvenida en el curso impartido por el Archivo General del Estado y el INAIIP para autoridades municipales, el cual se llevó a cabo en la Universidad Tecnológica de Progreso.
25 de marzo de 2019	Maestro en Derecho, Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente.	Inauguró la exposición de "Arte en Claro", la cual se llevó a cabo en la Facultad de arquitectura.
27 de marzo de 2019	Maestro en Derecho, Aldrin Martín Briceño Conrado, Licenciada en Derecho, María Eugenia Sansores Ruz y Doctor en Derecho, Carlos Fernando Pavón Durán, Comisionado Presidente y Comisionados, respectivamente.	Presentación del Informe Anual de Actividades 2018, del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, rendido por el Comisionado Presidente, Maestro en Derecho, Aldrin Martín Briceño Conrado, ante el H. Congreso del Estado de Yucatán, en la sede del Poder Legislativo.

FECHA	COMISIONADO	COMISIÓN
	Licenciada en Derecho, María Eugenia Sansores Ruz, Comisionada	Acudió a la presentación del Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024 del Estado de Yucatán, convocado por el Gobierno del Estado de Yucatán, el cual tuvo verificativo en el Centro de Convenciones Siglo XXI.
28 de marzo de 2019	Licenciada en Derecho, María Eugenia Sansores Ruz, Comisionada	Acudió a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Coordinadora del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, en representación del Comisionado Presidente del Inaip Yucatán, la cual se llevó a cabo en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Yucatán.

COORDINACIÓN CON EL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Comisiones relativas al Sistema Nacional de Transparencia

FECHA	LUGAR	NOMBRE DE LOS COMISIONADOS	MOTIVO DE LA COMISIÓN
04 de marzo de 2019	Audiovisual del INEGI Regional	Maestro en Derecho, Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente.	Participó en la 2da sesión de comisiones unidas del SNT.
26 de marzo de 2019	Inaip Yucatán	Maestro en Derecho, Aldrin Martín Briceño Conrado y Doctor en Derecho, Carlos Fernando Pavón Durán, Comisionado Presidente y Comisionado, respectivamente.	Segunda sesión ordinaria de la Coordinación Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
28 de marzo de 2019	Ciudad de México	Maestro en Derecho, Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente.	Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. También participó en la sesión informativa del plan de socialización del DAI y Protección de datos. (Estuvo comisionado del 27 al 30 de marzo)

	Inaip Yucatán	Doctor en Derecho, Carlos Fernando Pavón Durán, Comisionado.	Tercera sesión ordinaria de la Comisión Jurídica de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
--	---------------	--	---

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS.

Dirección de Administración y Finanzas.

Actividades financieras.

- Se procesaron en el sistema contable y presupuestal los ingresos y egresos del mes de marzo 2019.
- Se pagaron los impuestos correspondientes al mes de febrero de 2019, tanto federales como locales y las cuotas obrero-patronales al I.S.S.T.E.Y.
- Se realizaron inversiones temporales normalmente a siete días de las disponibilidades de efectivo terminando el mes con saldo de \$4, 500,000 a plazo menor a un mes.
- Se respondió la solicitud de información respecto al ejercicio 2018 enviada por la Auditoría Superior de la Federación a través de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán.

Actividades de recursos materiales.

Se adquirieron y/o pagaron entre otros, los siguientes bienes y servicios:

Compra de Papelería para capacitación	\$5,188.56
Compra de Papelería para la Dirección General Ejecutiva	\$11,704.69
Pago de Banner con Link Directo a la Página del INAIP YUCATÁN	\$4,640.00
Pago de Carteles y Volantes del 7° Concurso de Tiras de Comics y Pago de Carteles del Concurso del Cartel Universitario	\$12,858.60
Impresión de 500 Libros de Comics Tema: Concurso de Comics	\$8,745.24
Pago Anuncio en el Diario de Yucatán del Día 21 de marzo de 2019	\$12,507.12
Pago Anuncio en el Diario Por Esto del Día 21 de marzo de 2019	\$5,289.60
Pago Montaje y Desmontaje Stand de la Filey 2019	\$8,758.00
Pago Anuncio en el Diario Novedades del Día 21 de marzo de 2019	\$5,568.00

Se adquirieron los siguientes activos fijos:

Tecnologías de Información

Compra de Router Gigabit y Acces Point Inalámbrico	\$3,113.51
--	------------

Dirección de Vinculación y Comunicación Social

Compra de Licencia y de Sistema Operativo Windows 10	\$8,788.16
--	------------

Durante el mes se erogó la cantidad por transportación aérea \$ 1,836.00.

MD. Aldrin Martín Briceño Conrado	MID-MEX-MID	Boleto de Avión Asistencia al Consejo Nacional del Año 20109, del SNT. Así como la primera reunión de trabajo, derivada de la sesión Ordinaria.	\$1,836.80
Total			\$1,836.80

Actividades de Recursos Humanos.

- Se realizaron las actividades normales de pago de nóminas del Instituto y se generaron los comprobantes fiscales digitales.
- Se realizaron los trámites administrativos correspondientes para la baja de un auxiliar de la Coordinación de Apoyo Plenario.

Otras actividades.

- Se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto autorizadas por la Dirección General Ejecutiva del Instituto.

Dirección de Tecnologías de la Información.

Administración de la infraestructura del Instituto.

Cumpliendo con la función de coordinar el desarrollo de la infraestructura informática y mantener en buen estado todos los equipos y accesorios de cómputo del instituto, se realizó el monitoreo constante de su funcionamiento, y se brindó mantenimiento a los que así lo requirieron.

Soporte de software y hardware.

En el mes que se informa se apoyó al personal del Instituto en las siguientes áreas:

- Se realizó la entrega de cuentas del correo de Transparencia Yucatán, de acceso al sistema SIPOT y al sistema Infomex a Sujetos Obligados que lo requirieron.
- Se asesoró a personal del Instituto en cuanto al uso del servicio de Internet para el cumplimiento de sus funciones.

- Software de oficina: Se asesoró al personal de este Instituto en cuanto a dudas del software de oficina utilizado.
- Software contable: Se actualiza el software SACG.net en las máquinas que lo requirieron.
- Administración del hardware: Se atendieron incidentes con las impresoras y los equipos de cómputo enviando a mantenimiento preventivo y/o correctivo a los que lo requirieron.
- Se brindó apoyo con la instalación del video proyector y equipo de cómputo, en los eventos realizados por el Instituto, tales como:
 - Reuniones de trabajo.
 - Sesiones.
 - Cursos de capacitación.
 - Informe anual de actividades
- Se instalaron nuevos Access Points para brindar un mejor servicio de red.
- Se preparó y acondicionó la sala de capacitación para video conferencia vía skype con la instalación de cableado para la conexión de micrófono y video cámara.

Seguridad.

Con la finalidad de proteger la información del Instituto, se realizó la verificación mensual de los sistemas de respaldo y como cada mes se realizaron los siguientes respaldos:

- Respaldo de los proyectos y aplicaciones en desarrollo.
- Respaldo de las bases de datos y archivos de las aplicaciones web.
- Respaldo de las bases de datos de los programas contables.
- Respaldo de la información generada en la intranet del Instituto.
- Revisión semanal del reporte de registros de acceso web.
- Revisión semanal de los registros de seguridad del servidor Windows Institucional en el Site.
- Revisión semanal de los registros de seguridad del servidor dedicado.
- Revisión semanal de los registros de seguridad del servidor proxy y archivos compartidos en Departamento de T.I.
- Revisión mensual del registro de errores de seguridad en el servidor de archivos compartidos y respaldo Synology en el Site.
- Se verifican los respaldos de la base de datos del portal web.

Así mismo se realizó como cada mes, la instalación de las actualizaciones siguientes:

- Instalación de las actualizaciones de seguridad en los servidores.
- Instalación de actualización de seguridad para el proxy.
- Instalación de actualizaciones de seguridad para el servidor dedicado.
- Instalación de actualizaciones de seguridad en los servidores locales.

En resumen en el mes de marzo se llevaron a cabo 350 servicios:

Servicios	Cantidad
Administrativo	16
Admon. BD	12
Admon. Servidor Web	17
Admon. Página	151
Conmutador	6
Desarrollo Aplicaciones	70
Admon servicios de Internet	9
Mant. Correctivo	6

Mant. Preventivo	1
Redes	11
Soporte Hardware	8
Seguridad	8
Soporte Software	14
Admon Transparencia Yucatán	21
Total Servicios Ser. Pub.	350

(Hasta aquí la transcripción)

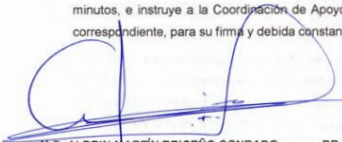
Al culminar la presentación del informe de actividades mensual motivo de la presente sesión, en el uso de la voz, el Comisionado Presidente con fundamento en el artículo 15 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán; y los artículos 9 fracción XLI, 12 fracción X y 31 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, sometió a votación de los integrantes del Pleno presentes, para la aprobación, en su caso, el informe de actividades mensual del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, presentado por la Directora General Ejecutiva, correspondiente al mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo el citado informe, aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados presentes. En tal virtud, de conformidad con los artículos 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y 34 del Reglamento Interior de este Organismo Autónomo, el Pleno del Instituto tomó el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el informe de actividades mensual del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, presentado por la Directora General Ejecutiva, correspondiente al mes de marzo de dos mil diecinueve, en los términos antes plasmados.

El Comisionado Presidente en términos de lo establecido en el artículo 12 fracción IX del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, procedió a abordar el punto VI del orden del día de la presente sesión, manifestando el Comisionado Carlos Fernando Pavón Durán no tener asunto general que tratar, seguidamente en el uso de la voz el Comisionado Presidente significó la asistencia del Contador Público, Luis Javier Magaña Moguel, Órgano de Control Interno del Inaip Yucatán,

por su asistencia a las sesiones del Pleno; así mismo reconoció la participación de la Licenciada en Derecho, Leticia Yaroslava Tejero Cámara, Directora general Ejecutiva, como ponente en la mesa panel denominada: "Equidad y Transparencia".

No habiendo más asuntos que tratar en la presente sesión, el Comisionado Presidente atendiendo a lo dispuesto en el artículo 12 fracción IV del Reglamento Interior en cita, clausuró formalmente la sesión ordinaria del Pleno de fecha quince de abril de dos mil diecinueve, siendo las quince horas con dieciséis minutos, e instruye a la Coordinación de Apoyo Plenario a la redacción del acta correspondiente, para su firma y debida constancia.



M.D. ALDRIN MARTÍN BRICEÑO CONRADO
COMISIONADO PRESIDENTE



DR. CARLOS FERNANDO PAVÓN DURÁN
COMISIONADO



LICDA. LETICIA YAROSLAVA TEJERO CÁMARA
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA



LICDA. SINDY JAZMÍN GÓNGORA CERVERA
COORDINADORA DE APOYO PLENARIO